EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.048 | Fundado por Don José Estrañi | Sábado, 28 de febrero de 1931

DE LAS LUCHAS SOCIALES

LA LIBERTAD Y EL ORDEN

Para la clase burguesa, y, sobre todo, para los reaccionarios, el concepto de la libertad corre parejas con ese concepto del orden que quieren monopolizar en todas las actividades de la vida nacional. Para ellos, no existe nunca más orden que todo aquel que se someta al plácido beneficio de su omnímoda voluntad.

Todo lo que sea rebelarse o protestar contra cualquier injusticia, es provocar el desorden y alterar la paz y la tranquilidad de los pueblos... Esto dicen ellos. Pero nosotros añadimos que nuestras protestas no alteran el orden ni la paz, porque, si bien se medita, se comprenderá que no puede existir la paz allí donde la injusticia tiene un irritante dominio, y lo único que se puede alterar es la cómoda digestión de nuestros privilegiados, que gozan, con ese orden, de todas sus bienandanzas y de todos sus placeres.

No es contra el orden verdadero contra lo que lucha nuestra acción libertadora. Digan lo que quieran los enemigos de la libertad, nuestra lucha va contra el desorden que produce su mismo orden, asentado y sostenido por el poder de una fuerza que ampara, contra el derecho, a la tremenda desigualdad del lujo y de la miseria, y a la tiranía y al servilismo y a la injusticia, contra la razón... De ahí la lucha constante entre lo nuevo y lo viejo; entre el orden desordenado de los que hoy le mantienen y el orden que, a fuerza de esfuerzos, camina, abriéndose paso por todas las multitudes, llevando como estandarte la antorcha de la libertad, de esa libertad que termina en el individuo cuando empieza en la colectividad.

Al hablar de este concepto del orden y de la libertad, queremos recordar un ejemplo de los muchos que el pueblo ha dado al ejercer sus derechos, respetando los demás, aunque los demás se opusieron siempre a los nuestros. Nos referimos a la gran manifestación que, organizada por los obreros y secundada por la democracia, celebramos muy recientemente, para demandar la libertad de nuestros presos, detenidos y encarcelados por consecuencia de los últimos sucesos. Esa manifestación, que el tacto de una autoridad hubo de considerar legítima, fué el uso de la libertad por el pueblo y para el pueblo. Bastó que las voces más autorizadas infundieran su libertad, con el orden verdadero, para que el pueblo, imponente, reinara como soberano, sin el máuser ni los agentes del orden burgués presentes.

Esa policía y esa autoridad de aquellos botones rojos, daban la firme impresión de que el pueblo sabe respetar el orden cuando éste, en vez de ser arbitrario, significa su libre expresión de respeto y de acatamiento al derecho y a la justicia. Ese es el orden. Y todo cuanto no descanse sobre estos cimientos de la gran soberanía de las fuerzas populares, es tiranía, es opresión y es, como consecuencia, el orden desordenado que nosotros combatimos.

Las fuerzas reaccionarias y privilegiadas del cupón y del dividendo, cometen la gran torpeza de afirmar, como cosa eterna, el orden que provoca a diario la lucha, cada vez más clara, entre fuerzas antagónicas; lucha que arroja sin cesar sus dardos, haciendo que el combate sea más duro, por culpa de ellos, que, tercos e irreflexivos, no ven o no quieren ver que la nueva generación tiene que hundir a la vieja, por eso, por caduca y carcomida; por injusta y arbitraria; por antinatural y, en definitiva, por antihumana.

De toda nuestra civilización, sólo aparece una cosa sobre todas las demás. "La libertad como fórmula". Todo lo demás ha fracasado y fracasa por todas partes. Y esa libertad oprimida habrá de ser cada vez más amplia, mal que pese a sus enemigos, que la otorgan con cuentagotas. Pues cuanto más se pronuncie el deslinde de ambos campos, de opresores y oprimidos, más claro será el camino que ofrezca como final la conversión de esas clases en una sola familia de productores y ciudadanos dueños de su trabajo, no detentado por nadie.

Mientras llegamos así al triunfo definitivo, un poco lejano aun, de la gran libertad económica, que es el triunfo del socialismo, en cuya idea se plasman las brillantes libertades de toda la humanidad, habremos de conformarnos con el esfuerzo inmediato de hacer que el caduco régimen empalme otros derroteros, que permitan a nuestras falanges una proyección más amplia, que irradie sobre los pueblos un derecho y una libertad, negada y atormentada por los actuales poderes.

En esta coincidencia clara cabe el deber, y el estímulo, de todos los que, en más o en menos, desean la renovación de nuestra esfera política. Que cada uno aporte su grano en el plano de sus simpatías y de sus convicciones, y el carro de la libertad marchará, en línea recta, hacia normas bienhechoras, libertando a los que sufren las iras del poder antiguo, absurdo e incompatible con nuestra sensibilidad y con nuestra ley de progreso.

Bruno ALONSO

JESUS MATA RUMAYOR

Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.

TELEFONO 2419.

Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.°

SANTANDER

EN LAS FABRICAS DE TABACOS

La admisión de las cigarreras jóvenes.

La Prensa aplaude el hecho de que la Compañía Arrendataria de Tabacos haya acordado, ¡al fin!, reanudar la admisión, en sus fábricas, de las operarias hijas o nietas de las cigarreras. Hacía tiempo que se había paralizado este ingreso de muchachas jóvenes, muy aptas para las tareas tabacaleras, que les son familiares, aun cuando todavía no las hayan practicado.

Las repetidas instancias de las obreras, y también las formuladas, con insistencia, por la Federación de los Trabajadores de la Compañía Arrendataria, lograron ya "romper el hielo" y consiguieron que la Tabacalera empiece a cumplir sus promesas. Parece que no totalmente, pues la admisión se regula y se condiciona, y en cada fábrica sólo ingresa un número determinado de obreras. En la fábrica de La Coruña han ingresado ciento ochenta y ocho, a quienes ya les habrán sido entregadas las respectivas credenciales. Suponemos que en la fábrica de Santander ingresará también un buen número de jóvenes operarias. En el caso de que alguna de las jóvenes, hace algún tiempo propuestas para el ingreso, hubiese fallecido, será llamada a sustituirla, si la tiene, alguna hermana menor, a la que corresponde realmente heredar este derecho.

Es muy plausible que con este ingreso, que asegura el pan de cada día a las hijas y a las nietas de las cigarreras, demuestre la Compañía Arrendataria que agradece la labor por éstas, durante muchos años, realizada. Y lo que hay que desear es que se amplíe el número de las jóvenes admitidas, para que logren su deseo todas las que, con un indiscutible derecho, aspiran a trabajar en las fábricas de tabacos.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín,—Alameda Primera, 20 y 22.

†

LA SEÑORA

D.ª Celedonia San Emeterio Setién

(VIUDA DE ESPAÑOL)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos don Ramón (del comercio), don Bernardo (ausente), doña Carmen y doña Matilde y doña Felisa (ausentes); hijos políticos doña Eulalia de la Riva (del comercio), doña Teresa Miguel (ausente), don Víctor Fernández y don Román Arce (ausente); nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Atarazanas, núm. 14, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán sinceramente agradecidos.

Santander, 28 de febrero de 1931.

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono.)

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid.—Esta mañana acudieron al regio alcázar, con objeto de despachar con el Monarca, los ministros de Fomento y de Trabajo, señores La Cierva y duque de Maura, respectivamente, que a la entrada en la cámara regia no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

A la salida, el duque de Maura, contestando a las preguntas que le hicieron los reporteros, manifestó:

—No tengo nada absolutamente que decir.

El ministro de Fomento, señor La Cierva, dijo a los periodistas que tampoco tenía nada que manifestar a los representantes de la Prensa, preguntando:

—¿Hay algo por ahí?

Los periodistas le replicaron que ni siquiera rumores había, y el ministro de Fomento dijo entonces:

—Esto va entrando en período de tranquilidad. He traído—agregó—un decreto de jubilación; pero no la mía, porque yo soy nuevo.

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, señor Aznar, recibió en su despacho esta mañana al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, que le entregó un escrito, en el cual se contiene el ofrecimiento de estimular la actividad de todos los ciudadanos españoles, representantes de los intereses económicos nacionales, para llegar a la formación de un frente, preferentemente económico, que influya e intervenga de modo decisivo en la vida española.

También recibió el jefe del Gobierno al delegado regio en el Consorcio almadrabero, al conde de Vallellano y al de Cortina, y a una Comisión de letrados del Consejo de Estado.

EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación, marqués de Hoyos, al recibir a los periodistas les manifestó que se congratulaba de que se haya aclarado el suceso de la cárcel, diciendo que él, desde el primer momento, creyó que se trataba de una broma de mal gusto.

Añadió que continuaba trabajando en el acoplamiento de gobernadores civiles, y que pasado mañana quedaría todo terminado y la lista confeccionada.

Terminó diciendo que había dado, por la mañana, posesión de la Alcaldía de Madrid al señor Ruiz Jiménez.

MANIFESTACIONES DE VENTOSA

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, recibió a los periodistas, a los cuales dijo:

—Solamente breves palabras, para manifestarles que he estado esta mañana en el Banco de España, y ahora facilitarán a ustedes una nota, en la que se da cuenta de cuanto yo he dicho allí, pues he creído mucho mejor hacerlo así, para evitar que a mis palabras pueda darse una falsa interpretación.

En dicho acto me contestó uno de los consejeros, ofreciéndome la ayuda del Banco.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia recibió en su despacho oficial al ex ministro conde de Coello de Portugal y al abogado don Basilio Alvarez.

También recibió a los periodistas, a quienes comenzó diciendo:

—Ya habrán podido ver que el suceso de la cárcel está aclarado.

Ya saben ustedes—agregó—que yo, desde el primer momento, me abstuve de hacer manifestaciones de ninguna clase ni en pro ni en contra, limitándome a ordenar la formación del oportuno expediente, nombrando para ello a la persona que estaba más calificada.

Un periodista le preguntó si una vez todo aclarado se sobreseerá el expediente, y el ministro dijo que el expediente seguirá su curso normal, pues una cosa es la responsabilidad de los autores y otra que se examine la conducta de los funcionarios y de las personas.

Otro periodista interrogó al ministro acerca de los rumores circulados ayer, asegurándose que él y el conde de Romanones se separaban del actual Gobierno como consecuencia del Consejillo celebrado recientemente en la Presidencia, y sobre un supuesto atentado contra el ministro de Fomento, señor La Cierva, a lo cual el marqués de Alhucemas contestó:

—Sobre el rumor del atentado, ya pueden ver que no es exacto, y otro tanto sucede con el otro, y pueden ustedes desmentirlos rotundamente, diciendo que desde el primer momento hubo una cordialidad verdadera dentro de los componentes del Gobierno en las cuestiones de personal.

VISITAS EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Fomento, señor La Cierva, recibió al delegado de la Confederación Hidrográfica del Ebro y al señor Flores de Lemus.

El conde de Bugallal recibió en su despacho del Ministerio de Economía a la Asociación General de Ganaderos, a los inspectores de Higiene pecuaria y a una Comisión de representantes de automóviles, solicitando remedio para la crisis por que atraviesa la industria, que es muy grave, por la dificultad que ofrece la entrada de los coches en España.

Recibió también el ministro de Economía al director general de la Deuda.

El ministro del Trabajo, duque de Maura, ha manifestado a los periodistas que esta tarde se reunirán los patronos y obreros de Puertollano, muy especialmente los de Peñarroya, para buscar una fórmula de arreglo al actual conflicto, añadiendo el ministro que tenía la esperanza que se llegase a una solución satisfactoria, tanto por una parte como por la otra, pues existe un gran espíritu de concordia.

Al ministro de Economía le visitó una Comisión de conserveros de Vigo, exponiéndole los daños que les causará la elevación de los derechos arancelarios en la República Argentina.

El conde de Bugallal les prometió hacer las gestiones necesarias para buscar una solución.

El ministro de Marina, almirante Rivera, recibió en su despacho al ex ministro señor Rodríguez de Viguri, a una Comisión del Tiro Nacional, presidida por el general Suárez Inclán, y a una representación de navieros de Gijón, del Norte y del Mediterráneo.

INAUGURACION DE CANTINAS ESCOLARES

El ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, acompañado del director de Primera Enseñanza y de algunos jefes del Ministerio, visitó esta mañana la Fundación Crespo, establecida en el paseo de las Acacias, donde inauguró las cantinas escolares, enaltecendo el ministro los trabajos de mejoras realizados en las citadas escuelas.

El señor Gascón y Marín recibió en su despacho al Patronato de Arte del Museo Moderno.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Lo que pide la Confederación Nacional del Trabajo.

Por el Secretariado de la Confederación Nacional del Trabajo ha sido presentada al Gobierno una petición que comprende los siguientes apartados:

Primero. El funcionamiento legal de la Confederación Nacional del Trabajo y de todos los Sindicatos a ella adheridos, con la inmediata aprobación de sus estatutos y levantamiento de las clasuras que aun existen.

Segundo. Autorización para celebrar en Madrid, a fines de marzo, una Conferencia nacional, y un Congreso internacional a primeros de abril próximo.

Tercero. La libertad de los presos gubernativos que hay en la cárcel de Madrid desde hace cinco meses aproximadamente, compañeros Cueto, Yuste y Caballero, así como en las de Barcelona, en la de Alcázar de San Juan y en las de otras poblaciones. Y que los jueces militares resuelvan definitivamente sobre la situación de los detenidos Angel Pestaña, Progreso Alfarache, Francisco Artal, Jaime Rosquillas, Manuel Sirvent y otros muchos.

Cuarto. El restablecimiento de las garantías constitucionales en toda España, la supresión de la censura de Prensa y una amnistía general para todos los presos sociales y políticos.

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.°—Tel. 2953.

M.° CONACHY

DENTISTA

PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30, 2.°

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5, PRIMERO, TELEF. 1363.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO

CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de 11 a 1. — Burgos, 3, 2.° dcha.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL

Distribuídos por la Casa Monzón

ALAMEDA PRIMERA, 20 — TELÉFONO 1176 — SANTANDER

COMENTARIOS

He aquí, lector, un caso deliciosamente pintoresco, con ribetes tristes, de la Administración española. La carretera de Santander a Valladolid ha estado interceptada por la nieve hasta ayer—ocho días—entre Lantueno y Reinosa. Los automovilistas ponían el grito en el cielo y esperaban que la Administración, cumpliendo con uno de sus deberes, dejara expedito dicho camino nacional. La espera resultaba inútil. Ellos pagarían sus patentes, sus contribuciones; pero la Administración no disponía de dinero para quitar nieve, y encomendó tan ardua labor a los camineros, que, justo es decirlo, han trabajado bien.

Y así las cosas, perdida la paciencia, un particular tomó la iniciativa de limpiar la carretera, pagando con dinero de su bolsillo particular a unos obreros, y con éstos cooperaron otros de la Constructora Naval, y de esta manera han desaparecido dos neveros enormes de doscientos metros de largo por dos de altura.

El señor particular es nuestro distinguido amigo don Emiliano Alonso, que ha recibido la siguiente carta, con fecha 27 del corriente, del secretario del Real Club Automovilista Montañés:

"Mi distinguido amigo: Tenemos conocimiento en este Real Club Automovilista Montañés de su altruísmo y amor regional al encargarse por su cuenta de restablecer el tránsito rodado de Santander a Reinosa, quitando la nieve que cortaba el paso, por obreros pagados por usted particularmente.

Como tenemos la certeza, de no haber usted realizado tal labor, de que la carretera hubiera seguido interrumpida hasta Dios sabe cuándo, he de significarle, en nombre de esta Sociedad, las más expresivas gracias, al mismo tiempo que le reitero nuestra consideración más distinguida."

Es decir, que nuestro querido amigo reinosano señor Alonso y la Constructora Naval podrán comunicar a la Administración que han dejado expedita la carretera, para que la Administración, a su vez, se lo comunique a los demás ciudadanos.

Sistema cómodo y pintoresco, pero injusto, no sólo por los perjuicios ocasionados, sino por el olvido que representa el que no se consigne todos los años una determinada cantidad con destino a limpiar de nieve las carreteras en una región en que no hay año en que no caiga una nevada de importancia.

Y para terminar, un dato. Con menos de quinientas pesetas han pagado esos particulares a los obreros que han hecho la labor de dejar expedito el camino real.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Otro día maravilloso de sol y de luz. Luminosidad en el ambiente, alegría en los corazones y optimismo en los espíritus. Y, sobre todo, la esperanza confortadora, la ilusión risueña de que no vuelvan aquellos días infernales, de lluvia y de frío, que nos hacían renegar del clima norteño.

En los centros políticos, apasionados comentarios acerca de la conferencia dada en el Gran Cinema por don Francisco Bergamín, y que la Prensa de la mañana recogía íntegramente, cosa que señalamos como verdadera suerte, ya que, ni en las provincias vecinas ni en la Prensa madrileña, aparecerá taquigráficamente lo expresado por el ex ministro de la Corona.

En los centros oficiales que ayer recorrimos, siguiendo el cumplimiento de un deber pocas veces recompensado con abundancia de noticias, predominaba el criterio de que nuevamente se encargará del mando de esta provincia el gobernador, don Antonio Sanz Agero.

Si así fuera, nosotros aprovecharíamos la primera ocasión que se presentase para recordar al gobernador civil las declaraciones que del conde de Romanones—actual ministro de Estado—nos transmitió nuestro camarada Emilio Herrero, en sus amenas Impresiones de ayer, y que dicen:

"Tan pronto como el Gobierno tenga noticias de que un gobernador ha llamado a un alcalde a su despacho, o ha ejercido presión sobre cualquiera de las autoridades en favor de determinada candidatura, será destituído por telégrafo."

Se pretende, según parece, aunque se pierdan muchos distritos, hacer unas elecciones que respondan a una absoluta y rabiosa sinceridad, que es lo mismo, aproximadamente, que pretendía el anterior Gobierno, y... velay con Matos. ¡Si llegan a dejarle!...

Archianimación ante el partido Barcelona-Racing. El equipo catalán trae a Santander once nombres aureolados por la fama y por la gloria. Acaso ésta sea pasada y aquélla, como consecuencia, inmerecida. En este caso, la victoria se inclinará de parte, no de los que fueron, sino de los que son.

¡Que así sea, y que nosotros lo veamos!

O, mejor, usando de una frase bergamínesca: "Que gane el Racing y que se desplome el cielo".

UN TELEGRAMA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El rector de la Universidad de Valladolid se ha dirigido al director del Instituto General y Técnico, de Santander, con el siguiente interesante despacho telegráfico:

"Ruégole solicite de la bondad de la Prensa santanderina de esa capital que haga público el acuerdo de la Junta de Gobierno de reanudar las clases el día 2 de marzo próximo, en distintas facultades de esta Universidad."

EL PAGO DE HABERES DE LA JEFATURA ADMINISTRATIVA

Según se nos comunica por la Jefatura Administrativa de Santander, los pagos de haberes del corriente mes a los señores jefes y oficiales que los perciben por la Subpagaduría militar de Haberes, se efectuarán los días 28 del corriente y 2 del próximo marzo, de once a una.

DESCUBRIMIENTO DE UNAS FIGURAS EN RELIEVE EN LA IGLESIA CATEDRAL

Hace unos días, un albañil que trabajaba en el arreglo de uno de los tejados de la Iglesia Catedral descubrió en una de las paredes varias figuras en relieve.

Inmediatamente dió cuenta del hallazgo al Cabildo, en cuya Secretaría se hallaba estos días tomando algunas notas para sus trabajos artísticos el culto y distinguido joven santanderino don Francisco G. Camino.

Este, tan encariñado con todas las cosas de arte de la provincia, al enterarse del hallazgo subió, después de trepar por los tejados, al sitio indicado, descubriendo que, efectivamente, en una de las paredes de piedra tapadas por los tejados de los claustros se ven preciosas tallas de figuras de personas, animales, objetos. También se descubre una de dos cabezas, que bien puede ser un símbolo de los Santos Mártires.

Se trata, sin duda, de la fachada principal de la Catedral, anterior a la construcción de los actuales claustros.

Las figuras están muy bien talladas, y se conservan en excelente estado.

El señor González Camino subió ayer nuevamente al lugar donde se han encontrado, acompañado de nuestro querido compañero "Samot", siempre dispuesto a recoger en su máquina la nota de actualidad.

EL HOMENAJE A LOS INSTITUTOS ARMADOS Y SUSCRIPCION PARA LA GUARDIA CIVIL

Ultima lista de suscriptores:

Suma anterior, 31.308 pesetas.

Señoritas de Vega Lamera, 25; doña María Cabrero Mons, 150; don Antonio Cabrero Mons, 50; don José Cabrero Mons, 75; don Manuel López Dóriga, 200, y don Julio Gutiérrez, 15.

Total, 31.823 pesetas.

Habiendo acordado la Junta Central cerrar la suscripción el día 1 de marzo próximo, y siendo necesario rendir aquella liquidación de la abierta en esta capital, se da por terminada dicha suscripción en Santander, no sin hacer antes constar que entre las cantidades aportadas a la misma por el vecindario figura incluída en las listas, aunque, involuntariamente, se haya omitido el nombre del donante, la de 500 pesetas, con que ha constribuído a este homenaje don Francisco Pérez Venero.

DON FRANCISCO BERGAMIN SALE PARA BILBAO

En la mañana de ayer, próximamente a las diez, salió en automóvil para Bilbao el ex ministro don Francisco Bergamín.

Antes de abandonar esta población rogó a sus amigos políticos y particulares que hiciesen público que se marchaba encantado de las atenciones recibidas y del calor, del afecto y de la cordialidad que había encontrado en todas partes.

Prometió que, si sus ocupaciones se lo permitían, volvería por esta ciudad el próximo verano, caso de que la actualidad o los acontecimientos políticos no le hicesen adelantar su viaje.

Antes de marchar leyó la Prensa, elogiando la importancia que concedían al acto celebrado el día anterior y la fidelidad con que algunos diarios habían recogido sus manifestaciones.

El señor Bergamín fué objeto de una cariñosa demostración de simpatía y de afecto por parte de sus amigos políticos y particulares al montar en el automóvil para abandonar esta ciudad.

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO

En la tarde de ayer fuimos recibidos los periodistas por el gobernador interino.

—¿Qué hay de noticias, señor López Dóriga?

—Que la Sociedad Recreativa "La Carredana", de Villafufre, me ha remitido cincuenta pesetas con destino a la beneficencia, cantidad que yo he remitido a La Caridad de Santander.

—Y del distinguido alcalde de Soba que prohibió cantar a los mozos las marzas, la canción montañesa tradicional en esta época, ¿qué se sabe?

—Nada; pero lo sabremos. En ese sentido he oficiado para que me explique con toda urgencia y claridad las razones que ha tenido para esa prohibición, y, si no me satisfacen, procederé como estime de justicia.

—¿De temporales?

—Que, en general, van decreciendo, y, en algunos lugares, muy intensamente. Precisamente acabo de recibir noticias de que el puerto de El Escudo ha quedado abierto a la circulación, habiendo quedado también expedita la carretera de Valladolid.

—¿Se sabe algo del nuevo gobernador?

—Nada; pero creo que no tarde en regresar.

—¿Con fajín o sin él?

—Esto poco tardaremos en saberlo.

Y el señor López Dóriga se despidió de los periodistas.

LOS ESTUDIANTES CONTINUAN PREPARANDO SU FIESTA

Los numerosos estudiantes que se

M.E.C.D. 2017

CINE FRONTON
EMPRESA SAGE
HOY, SABADO, 28 DE FEBRERO
CONTINUA, DE SEIS Y MEDIA A ONCE Y MEDIA
LA PELÍCULA SONORA
LA MIDINETTE NEOYORQUINA
PREFERENCIA, 0'30 GENERAL, 0'10

agrupan en la Federación Escolar Universitaria siguen preparando, con encendido entusiasmo, su fiesta, que se celebrará, como es sabido, el día 7 de marzo, y con sujeción a un interesantísimo programa.

Por la mañana asistirán a un festival deportivo preparado en el magnífico campo del Eclipse F. C., cuya simpática Sociedad ha dado, para ello, toda clase de facilidades.

Luego, a la una y media, se celebrará en el restaurant El Cantábrico un banquete, al que concurrirán representaciones oficiales de todos los centros de estudio santanderinos y numerosos estudiantes.

A las cinco y media comenzará la fiesta en el Gran Casino, fiesta que estará realzada con la presencia de las modistas santanderinas, que así quieren corresponder a las exquisitas atenciones y galanterías que en todo momento, pero especialmente durante su fiesta, les guardan los estudiantes.

Y por la noche, a las diez y media, se coronarán los actos con otro, brillantísimo, que se verificará en el Gran Cinema. Todos los palcos y plateas serán regalados por los estudiantes a las modistillas, lo que hará que el elegantísimo coliseo presente esa noche un aspecto deslumbrador.

¿Es programa o no es programa?

PENSIONES EN EL EXTRANJERO PARA OBREROS

En la "Gaceta" del 25 del actual se ha publicado una convocatoria para pensiones en el extranjero de 24 obreros, por tiempo de año y medio.

Podrán solicitar estas pensiones del Centro de Perfeccionamiento Obrero y Oficina Central de Documentación Profesional (Prado, 25) los obreros mayores de veinte años y que no excedan de treinta y cinco, que sean presentados por Sociedades patronales y obreras y que acrediten las demás condiciones que se expresan en dicha convocatoria. El Centro facilitará cuantos informes se le pidan sobre este concurso, cuyo plazo de admisión de instancias terminará el día 6 de abril, y diez días más para completar la documentación.

ES NECESARIO CASTIGAR DURAMENTE A ESOS VENDEDORES DESAPRENSIVOS

No las autoridades, sino el pueblo, si se presentase ocasión oportuna, debiera hacer un escarmiento ejemplar con los que, a diario, por aprovecharse de unas pesetas, no les importa atentar contra la salud del vecindario, especialmente de los enfermos y de los niños.

En la mañana de ayer fué recogida una muestra de leche y conducida al Instituto Provincial de Higiene, donde se vió que tenía EL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DE AGUA.

La muestra pertenece a LUCRECIA BEDIA TRUEBA, DE CASTANEDO, TERMINO MUNICIPAL DE RIBAMONTAN AL MAR, y, en aquellas condiciones, la distribuye entre distinguidas familias montañesas, que suponemos que hoy, cuando se presente, la darán las gracias.

También le fué recogida una muestra a JUAN CANO, DE PEÑACASTILLO, muestra que resultó con el TREINTA Y CINCO POR CIENTO DE AGUA.

EL JUAN CANO, DE PEÑACASTILLO, tiene a su favor que es reincidente en esto de engañar a la gente, dándola agua por leche.

Los dos desaprensivos vendedores, la LUCRECIA BEDIA TRUEBA, DE CASTANEDO, y el JUAN CANO, DE PEÑACASTILLO, han sido multados con 75 pesetas, cantidad ridícula, de la que ellos se compensan al siguiente día persistiendo en su actitud de atentar contra la salud pública.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

La calle de Alonso Gullón.— "Señor "Notalocalizador": He leído con satisfacción—aquí no duelen prendas—que el alcalde ha ordenado la reparación de diferentes calles de la ciudad, con el doble y laudable objeto de repararlas, ¡que bien lo necesitan!, y, de paso, dar ocupación a los obreros parados.

Entre las calles que el alcalde ha dispuesto que se arreglen no figura la de Alonso Gullón, que se encuentra en un estado verdaderamente deplorable. Y por ello es esta excitación a la Alcaldía, que no creo que espere a que, con motivo de las corridas de ferias, se ponga de manifiesto, como el pasado año, el estado intransitable de dicha zona.—Manolo y Rogelio."

LO QUE IGNORAN MUCHAS GENTES

Las normas para el trabajo de los menores de edad.

Las Delegaciones provinciales del Consejo del Trabajo vienen notando, en algunas regiones, que no son debidamente cumplidas las leyes relativas al trabajo de los menores. Y a los patronos y a los obreros se les debe orientar en los asuntos con la legislación del trabajo relacionados. El desconocimiento de las leyes es muy frecuente, y a él se debe que se incurra en infracciones que podrán ser castigadas y que no lo son porque de ellas no tienen noticia los señores encargados de evitarlas.

No se debe olvidar que para que un menor de dieciocho años pueda ser admitido al trabajo, tendrá que acreditar el permiso del padre, o, en su defecto, de la madre, del tutor o del director del establecimiento donde estuviere asilado. Este permiso se concederá por medio de un acta, extendida ante la autoridad local, y en la que se hará constar la edad del menor, por medio de certificado del Registro civil, haciéndose constar también en dicho documento la clase de trabajo a que va a dedicarse el menor y que éste no padece ninguna enfermedad contagiosa, circunstancia que se acreditará por medio de certificación facultativa. Estos documentos serán expedidos gratuitamente y quedarán en poder del patrono y a la disposición de los inspectores del Trabajo.

Cuando un menor de edad no se halle inscripto en el Registro civil, se levantará un acta ante el alcalde, en la que se hará constar, mediante una información practicada por el médico forense y el maestro del pueblo, la edad aproximada del joven obrero, si está vacunado y si padece alguna enfermedad contagiosa o infecciosa. Los obreros nacidos en el extranjero acreditarán la edad por medio de las actas, o de los certificados, de nacimiento, suscriptos por la autoridad civil o por la autoridad religiosa del lugar donde nació el menor, o por la representación consular de España en la nación donde haya nacido el obrero.

Terminado el período escolar, que fué ampliado hasta la edad de catorce años, los alumnos que reunan, a juicio del maestro, las necesarias condiciones de educación e instrucción, obtendrán, expedido por aquél y visado por el inspector de la zona respectiva, el certificado de cultura general, documento que le habilitará para ser admitidos en fábricas y talleres, o para continuar sus estudios en cualquier centro de enseñanza. Es muy conveniente que esto lo sepan las familias, para que procuren la constante asistencia de los niños a la escuela, y también para que no interrumpan nunca esta asistencia, dedicándoles a diversos trabajos, como suele suceder en los pueblos rurales. En los cuales, no se tiene en cuenta que dificultar o interrumpir la instrucción de los niños es atentar contra su porvenir, cosa que jamás deben hacer los padres.

POR UN REAL
extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, usando patentado Ungüento Morrith. Farmacia Pérez del Molino y principales.

Teatros y salones.

Gran Cinema.

"EL GRAN CHARCO"

El fuerte dinamismo de Mauricio Chevalier, su alegría exuberante de hombre joven, vigoroso, optimista, dominador, con plena confianza en sí mismo, encuadra a maravilla en el marco de la literatura cinematográfica yanqui, que es, en síntesis, una exaltación de la fuerza, de la audacia y del espíritu de conquista. Por eso, su adaptación al ambiente ha sido tan rápida y su triunfo tan arrollador.

No pocos de los galanes norteamericanos han quedado relegados a segundo término en cuanto se ha presentado este europeo, tan ágil y resuelto como ellos, más alegre y decidor que ellos y con una gracia y una simpatía innatas que ellos no tendrán nunca.

Todas estas cualidades, afinadas con su talento, las pone Chevalier al servicio de las interpretaciones de personajes que se le encomiendan, y en no pocas ocasiones salva, merced al mérito de su labor, a las películas en que interviene del peligro de la ñoñería y de la vulgaridad.

Así ocurre en "El Gran Charco"—película vaciada en un molde de los que sirven para films y novelas fabricadas en serie—, que sin el gran actor como protagonista tendría muy mediana importancia.

En algunas fases de la acción, Chevalier canta, primero una romanza, y después, unos cuplés, y aunque estos trozos líricos están encajados a martillazos, vengan o no a cuento, bastan para dar animación y gracia a la película.

La dama joven—Claudette Colbert—tiene juventud, gracia y talento artístico. Gustó.

Entre los actores de segundo plano figura la niña Elaine Koch, muy linda, simpatiquísima y de dotes muy relevantes. Destacó mucho y cayó muy en gracia a los espectadores, que llenaban el amplísimo cine, tan favorecido por el público.

V.

José Rugama
DENTISTA
GENERAL ESPARTERO, 11, SEGUNDO

llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
¡laxante prodigioso!

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Nos lamentamos los periodistas madrileños de las pocas noticias de carácter oficial. Cualquiera creería que un Gobierno cuyos componentes se ha calificado de notables sería un vivero de información. Pues nada de eso. Todos los ministros han puesto en práctica el proverbio de que "en boca cerrada no entran moscas". Bien es verdad que este Gabinete parece, en materia informativa, un digno sucesor del precedente. Hasta la fecha no hemos visto que haya adoptado medidas heroicas.

Cuando llegó el marqués de Alhucemas al Ministerio de Gracia y Justicia, después de su tremebundo discurso en la Academia de Jurisprudencia contra el Código Penal de la Dictadura, todos coincidimos en suponer que le derogaría inmediatamente al subir al Poder.

Nada de eso. Llevó, en efecto, el pleito al Consejo de ministros; pero se encontró con dos ex asambleístas —don Juan de la Cierva y el duque de Maura—, que fueron colaboradores en la obra de Galo Ponte, y tuvo que optar por efectuar una previa consulta a los Colegios de Abogados de toda España.

Las contestaciones que recibe coinciden en considerar que el Código Penal vigente es faccioso y que procede dejar sin efecto inmediatamente su aplicación.

Hay más. El conde de Romanones, cuando vaticinaba la tormenta y el derrumbamiento del Gobierno del general Berenguer, en todas las declaraciones que hacía se encastillaba en su lema de pacificación de los espíritus y concordia civil.

También él abordó en el Consejo de ministros un problema tan arduo como el de los presos, y ahí están éstos en sus celdas, después de haberse ofrecido a algunos de ellos carteras de ministro.

La resolución de esta cuestión creíamos nosotros que debía entrar en el programa de la tan anhelada concordia, bandera que correspondía enarbolar a los ministros liberales, y no hablamos de otro voto, porque la declaración del ministro a quien aludimos es bien significativa: "gobernante antes de hermano".

Todos estamos en el secreto de que la condena que recaiga en el Consejo de guerra, si es que va a celebrarse, no la van a cumplir los procesados, pues si a la idea no se opone ningún espíritu humanitario, parecerían inútiles todos los escrúpulos legalistas.

Pasadas las etapas de confusión y nerviosismo, la generosidad y la nobleza del Gobierno, abriendo las puertas de las cárceles, hubiera sido un sedante de los espíritus, que impidiera represalias y rencores.

Haciendo honor a la verdad, hemos de consignar que para el conde de Romanones constituye una verdadera preocupación el tema de los presos; pero parece una torpeza el diferir su solución. Si este Gabinete de concentración, con ribetes de nacional, no acelera el ritmo en los pleitos de fondo, traerá como inexcusable consecuencia que se den casos como el de que hayan circulado rumores de crisis, rumores cuya falta de fundamento somos los primeros en declarar. Pero el que haya salido esa palabra en letras de molde es un síntoma poco halagador, cuando todavía los ministros están disfrutando de su llamada luna de miel.

* * *

Hasta el lunes no se hará público, probablemente, lo acordado por el Gobierno en relación con los gobernadores. Los ministros facilitaron sus notas respectivas con los nombres de sus candidatos; pero la labor de acoplamiento resulta difícil, por el número de peticiones de cada jefe político, y por la coincidencia en la petición de determinadas provincias, lo que hace más laborioso dicho acoplamiento.

Calculamos que la mayoría de los puestos van a distribuirse entre romanonistas y regionalistas; es decir, que estos últimos tendrán, proporcionalmente, mayor representación que las restantes fuerzas monárquicas del Gobierno.

Es un hecho que entre los gobernadores civiles a sustituir figura el de Santander.

Todavía esta noche no había recaído acuerdo sobre la persona que ha de regentar ese Gobierno.

Sonó un nombre esta mañana: el de don Fernando Iscar Pereira, que antes había figurado como posible gobernador de Baleares, y que a estas horas es fácil que haya sido acoplado a otra provincia.

* * *

El mitin que la sección ferroviaria de Madrid ha celebrado esta noche en la Casa del Pueblo, ha venido a confirmar lo que nosotros anticipábamos ayer, de que, por ahora, no se producirá ninguna huelga.

Son muy significativos los discursos de algunos de los oradores, que incorporan el pleito ferroviario al de la democracia española.

Además, por el tono en que se han expresado los ferroviarios, se ve que, más que un propósito decidido de plantear la huelga, tienen el de dejar las espadas en alto.

HERRERO

SEÑORAS
Próxima apertura del AMERICAN SALON
Peluquería para señoras.
Aparatos especiales para ondas, rizos, bucles y tirabuzones, así como para repetir la ondulación permanente sin estropear el cabello tratado. 15 pesetas ondulación permanente, 15 pesetas. Sin quemar el cabello ni la cabeza.
E. GUTIERREZ, 18, PRIMERO. TEL. 1582.

CARLOS R. CABELLO
Médico jefe de la CASA DE MATERNIDAD
PARTOS : GINECOLOGIA : M. INTERNA
Consulta: De doce a una, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de una a dos, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 1776.
EN LA CASA DE MATERNIDAD (paseo del Alta), consulta pública y gratuita todos los días, de once a doce.

SALON REINA VICTORIA
Hoy, sábado FÉMINA SONORA
ESTRENO de la comedia dramática sonora
-:- A TRAICION -:-
por TOM MATT y OWEN MOORE
COMPLEMENTOS SONOROS — BUTACA SEÑORA, 0,50
¿Conoce los tickets-abono? Infórmese en taquilla; obtendrá una rebaja de más de un 25 por 100.

CAMPOS DE SPORT
DOMINGO, 1 DE MARZO
Campeonato nacional de Liga, 1.ª División
BARCELONA F. C. - R. RACING CLUB
A las cuatro menos cuarto.
Taquilla: De siete a nueve, en el Bar Piquío, y mañana, de once a dos.

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
HOY, SABADO, 28 DE FEBRERO
Unica función, a las siete de la tarde
LA PECADORA
por LUCY DORAINE
BUTACA, 0'60 PARAISO, 0'20

VIAJERO ILUSTRE

En el trasatlántico "Alfonso XIII" regresó ayer de América el ilustre escritor don José María Salaverría, acompañado de su distinguida esposa.

Salaverría ha estado en varios países de Centroamérica, permaneciendo últimamente en Méjico, consagrado a sus tareas periodísticas. En Gijón recibió el distinguido literato guipuzcoano la noticia de haber fallecido, en San Sebastián, uno de sus hermanos, por cuyo triste motivo, apenas llegado el buque a Santander, el señor Salaverría desembarcó rápidamente y marchó a Donostia en el rápido de Hendaya.

Mucho sentimos la desgracia que aflige al señor Salaverría, a quien enviamos nuestro sincero pésame.

Lunas biseladas y plateadas
para muebles y decoración.
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

LOS GRANDES HOTELES MODERNOS

El Servicio de Crédito Hotelero del Patronato Nacional del Turismo.

El Patronato Nacional del Turismo ha publicado las bases del Servicio de Crédito Hotelero. Este servicio, creado por dicho Patronato, tiende a fomentar el desarrollo del turismo. Muchos hoteles españoles son hoy deficientes, y es preciso que se les monte a la altura que exige la importancia turística de las poblaciones en que radican. Suele ocurrir, o, mejor dicho, ocurre generalmente, que los dueños de esos hoteles carecen de los medios necesarios para reformarlos, para modernizarlos, para dotarles de todas las condiciones necesarias de confort y de higiene. Y, gracias al Servicio de Crédito Hotelero, los industriales podrán disponer de los fondos que necesiten para realizar las obras de reforma.

Esto resultará muy conveniente, y muy aceptable, cuando el hotelero es el propietario del edificio en que tiene instalada su industria. Pero si una ley no impide que el dueño del edificio pueda obligar al hotelero a desalojarle, con unos o con otros pretextos, el Servicio de Crédito Hotelero servirá para favorecer a los caseros más que a los industriales. Los habrá que no se decidirán a utilizar ese crédito por si contraen una deuda, por si adquieren un compromiso, y luego "el amo de la casa" encuentra el modo de impedir que continúe el industrial en su finca, explotando su negocio de hospedaje. Casero habrá que al ver su edificio completamente modernizado, por obra y gracia del Crédito Hotelero, sienta el deseo de dedicarse a esta industria, y trate de despojar al industrial de su medio de vida. ¡Bien sabemos cómo las gastan algunos señores caseros!...

Se ha dicho en la Prensa que el Patronato Nacional del Turismo había intentado la construcción directa de Hoteles, como el Gran Hotel Atlántico, de Cádiz. Pero si éste es un excelente propósito, sería muy sensible, y muy censurable, que el Patronato, entidad oficial, se convierta en propietario de un hotel y lo explote, con grave perjuicio de los industriales hoteleros. Es preciso que entre la hotelería y el Patronato exista la mayor armonía, para que no cause ningún perjuicio el Servicio de Crédito Hotelero. Y lo mejor que puede hacer el Patronato es entenderse con los dueños de los hoteles más lujosos, que no posean el edificio en donde están instalados, y construir, para que estos hoteleros lo exploten—pagando, como es natural, el arrendamiento—, magníficos edificios, en los cuales puedan instalar su industria dos, tres y aun cuatro industriales, que habrían de ser, precisamente, aquellos a quienes podría perjudicar la creación de un nuevo servicio de hospedajes, a todo confort, a todo lujo.

Por ejemplo. Si en una población turística hay hoteles de primer orden, instalados en casas que fueron, o que son, de vecindad, y dotados solamente de las comodidades posibles en esta clase de edificios, para estos tres industriales podría construir el Patronato, previo contrato, sin limitación de tiempo, un espléndido hotel, que serían tres en uno, y que podría ser un edificio de los que contribuyen con su lujo y con su arte al embellecimiento de las poblaciones. En este caso no habría competencias, y, por tanto, no habría perjuicios. ¿Qué es mejor, trabajar en una finca urbana deficiente, que exige frecuentes reformas y que no fué construída para el fin a que se la destina, o instalar la industria en un magnífico edificio, construído exclusivamente para hotel, y en el que se pueden montar, en las mejores condiciones, dos o tres industrias hoteleras? Entre los arrendatarios no podría haber discordias, pues cada uno, según lo que pagase por el arrendamiento, dispondría de todas las habitaciones y de todos los servicios, independientes—comedores, cocinas y salones de descanso—, que necesitase para su clientela. De este modo, los hoteleros así favorecidos por el Patronato, se verían libres del riesgo de que "el amo de la casa" se niegue a la prórroga o a la continuación del contrato de arrendamiento, o busque otra manera de obligar al industrial a que desaloje el edificio, en cuya reforma se gastó, quizá, la mayor parte de sus ganancias. Esto, para un industrial, puede ser la completa ruina.

Un gran hotel, realmente magnífico, construído de acuerdo con los hoteleros que le hayan de arrendar, por tiempo ilimitado, no causaría ningún perjuicio, no sería para nadie una ruinosa competencia, y facilitaría grandemente el desarrollo del turismo. No sabemos si esto será demasiada obra para el Patronato. Si éste garantiza sólidamente los intereses del capital empleado en la construcción, y que pueden ser pagados con el importe de los arrendamientos, creemos que habrá dinero para dotar de un lujoso hotel a cada población turística de importancia. Esta sería, quizás, la mejor manera de responder a los propósitos del Servicio de Crédito Hotelero, si se quiere que algunas poblaciones tengan su Palacio del Turismo.

TOS
CARAMELOS PECTORALES CENARRO
DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO
Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.

LAS NOTICIAS

¡OH! EL ENCANTO DE LA PAZ CONYUGAL

La Guardia civil del puesto de Polanco ha detenido a José Prieto Ruiz, de veintinueve años, natural de Bárcena de Pie de Concha y vecino de Barreda.

La causa de la detención ha sido una denuncia presentada por la esposa del detenido, Milagros Gutiérrez Echevarría, declarando que su esposo la hace constantemente objeto de malos tratos, llegando ayer, después de golpearla, a lanzarla un cuchillo, que la produjo una herida en el pie izquierdo, amenazándola, además, de muerte.

El cariñoso marido fué detenido en la estación de Torrelavega, cuando se disponía a marchar a Oviedo.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

Confortada con los auxilios espirituales, entregó su alma a Dios la respetable señora doña Celedonia San Emeterio Setién, viuda de Español, que dedicó toda su vida a la práctica del bien de sus semejantes.

A su numerosa familia, y singularmente a sus hijos, entre los que se cuenta nuestro buen amigo don Ramón Español, acompañamos en el dolor que desgracia tan sensible e irreparable les ha producido.

HERIDA POR UN GATO

La joven Mercedes Uría Corriegue, de diecisiete años, fué arañada ayer por un gato, sufriendo varias heridas y erosiones en ambas piernas, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

UNA CONFERENCIA

Mañana, domingo, a las nueve y media de la noche, se celebrará una conferencia, organizada por la Asociación de Dependientes de Comercio, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, y en la que disertará el secretario de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, Luis Santamarina, sobre un tema de gran actualidad para la dependencia santanderina, por el recurso entablado ante el Ministerio del Trabajo contra el contrato elaborado en los Comités paritarios.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el parque.

Colegio de Médicos.

Los colegiados que deseen informar en el cuestionario referente a igualas médicas, individual y colectiva, deberán entregar sus escritos en Secretaría antes del día 3 del próximo marzo.

Citado cuestionario puede ser examinado en las oficinas del Colegio.—El presidente.

GRAN CINEMA
EXITO FORMIDABLE DEL MAGO DE LA SIMPATIA
MAURICE CHEVALIER, en EL GRAN CHARCO
HOY, FUNCIONES TARDE Y NOCHE MAÑANA, ULTIMAS EXHIBICIONES

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El señor Ventosa ha expuesto en el Consejo del Banco de España la política monetaria del Gobierno.

Anuncia que se mantiene el propósito de estabilización, y pidió para ello el concurso del Banco.

Los ferroviarios han dado a conocer en una nota su disgusto por la resolución del Gobierno respecto a sus reclamaciones.

NOTA DE FOMENTO

Madrid.—En el Ministerio de Fomento se ha facilitado esta noche a la Prensa la siguiente nota:

"Algunos agentes ferroviarios se han alarmado al conocer el aumento que establece en el puesto prima del seguro obligatorio el artículo segundo del real decreto de 26 del actual, que eleva dicho impuesto a 25 pesetas por los pases de primera clase, de 15 para los de segunda y de 10 para los de tercera, porque erróneamente han supuesto que estos tipos eran aplicables a los pases y autorizaciones que utilizan ellos y sus familias.

Conviene aclarar que el artículo segundo citado, al establecer estos nuevos tipos, se contrae de un modo preciso a los pases de que tratan los artículos 28 y 29 del real decreto de 26 de julio de 1929, que para nada se refieren al personal de las Compañías y de sus familias, que tienen regulada esta cuestión por los apartados A y B del artículo 27 de la citada disposición, y que no sufren, por lo tanto, otra alteración que la señalada en el real decreto fecha de ayer, en su artículo primero, y dados los tipos allí establecidos, el aumento máximo podrá alcanzar, por agente y familia, a 3,35 pesetas al año en la primera clase, a 2,35 en la segunda y a 1,35 en tercera, cantidades realmente insignificantes, y que se le descuenta al personal cuando se le abona la doble paga."

DISPOSICIONES DEL EJERCITO

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Nombrando ayudante de campo del capitán general de la octava región, al comandante de Ingenieros don José de la Gándara.

Publica las plantillas del Servicio de Aerostación.

Causa baja en el Ejército, por haber transcurrido más de dos meses de abandono de sus servicios, el comandante de Ingenieros don Carlos Roa Miranda.

Idem ídem el capitán de la misma Arma don Arturo González Gil, que se hallaba disponible gubernativo en la primera región.

Disponiendo que, en tanto no se disponga la forma en que las actuales clases de tropa de segunda categoría han de pasar a distintas Armas del Ejército, continúen en ellas mientras lo requieran las necesidades del servicio, perteneciendo a los batallones de los Servicios de Aviación, en igual forma que las clases de tropa de primera categoría.

Inserta una real orden diciendo que no habiendo resultado cargo alguno, en la causa que se le instruye con motivo de los sucesos ocurridos en Getafe, en el mes de diciembre último, contra el alférez de Caballería, de la escala de reserva, que se hallaba en situación de disponible gubernativo en la primera región, don Luis Iglesias Gracia, se dispone que quede en situación de disponible forzoso en la misma y afecto, para los haberes, al regimiento de Húsares de la Princesa.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

EL ACOPLAMIENTO DE GOBERNADORES

El jefe del Gobierno recibió a última hora de la tarde al ministro de Gobernación.

En la entrevista se llegó a terminar el acoplamiento de gobernadores, que mañana será estudiado en definitiva por el Consejo.

El almirante Aznar abandonó temprano su despacho, y al salir se limitó a decir que había tenido despacho ordinario.

Confirmó que mañana, por la tarde, se celebraría el anunciado Consejo de ministros.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió al embajador de Francia y a los ministros de Polonia y Suecia.

A última hora conferenció, como de costumbre, con los periodistas.

Dijo que se encontraba fatigado, por las muchas visitas que había recibido durante todo el día.

Quiero hacer resaltar—añadió—la visita del embajador de Francia.

Dijo que había ido a tratar de los asuntos que hay pendientes.

Como ustedes saben—dijo—, todo lo que se refiere a la posibilidad de tratados se tramita por el Ministerio de Estado.

Por lo demás, estoy recibiendo muchas Comisiones de entidades, que me exponen sus aspiraciones en relación con el problema económico.

Así, los conserveros de Galicia se quejan de la crisis por que atraviesan por el aumento de tarifas aduaneras en la Argentina, y me piden que lo tenga en cuenta para el tratado con Francia.

También se quejan los olivareros de Sevilla, por el aumento de derechos que han tenido los productos envasados.

Por otra parte, los viticultores han venido a conferenciar con el subsecretario.

Confirmó el conde de Romanones que mañana, por la tarde, se celebrará Consejo.

Un periodista le preguntó si darían mañana la lista de gobernadores.

El conde contestó que era probable, pero que esa misión competía al ministro de Gobernación.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA EN EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.— Esta mañana celebró su reunión acostumbrada el Consejo de Administración del Banco de España.

Presidió el acto el ministro de Hacienda. Asistieron el gobernador del Banco, señor Bas, y todos los consejeros.

El señor Ventosa pronunció el siguiente discurso:

"Mi propósito, al venir a presidir el Consejo de administración del Banco de España, ha sido, en primer término, dar una prueba de consideración al Consejo y a las personalidades que lo integran. Pero esta visita no constituye un mero acto de cortesía, sino que deseo atribuírle una significación que en los actuales momentos estimo fundamental en la vida económica de España: la afirmación de que entre el Banco de emisión y el Estado existe un nexo indestructible derivado del hecho de que, si bien el Banco es por su capital una institución privada en la misión que desempeña, ejerce, por delegación del Poder público, una función de soberanía, como es la emisión de papel moneda.

De esta afirmación indudable se desprende una consecuencia, y es que el Banco de emisión, como base del sistema monetario del país, debe actuar siempre en perfecta compenetración, en íntima coordinación con el organismo rector de la Hacienda.

Y si ello es verdad en todo momento, lo es aún mucho más en el actual, en que el problema monetario constituye el punto central en la obra de normalización de nuestra vida económica.

En cuanto al problema monetario, es conocida la orientación política del Gobierno, que puede resumirse y condensarse en la afirmación de que estima necesario asegurar la estabilidad de nuestra moneda, y que, al efecto, ha iniciado la obra, que puede llamarse de preestabilización, para asegurar, después de una prudente revalorización de nuestra moneda, su estabilidad de hecho a un tipo que, sin causar perturbación en la vida económica del país, pueda ser, sin duda alguna, mantenido. Y finalmente, como remate y coronación de su obra, el Gobierno se propone llegar a la estabilidad de derecho, sometiendo al Parlamento una ley monetaria sobre la base de la convertibilidad en oro de la peseta y la reducción de la plata a la condición de moneda fraccionaria.

Es esta la orientación que casi sin excepción se ha seguido en todos los países del mundo. El Gobierno estima que su realización no sólo evitará los riesgos de la inestabilidad monetaria y asegurará la normalidad en la vida económica del país, durante tanto tiempo perturbada, más aún que por la depreciación, por las oscilaciones de su unidad monetaria, sino que permitirá a España participar en el rango que corresponde a su potencialidad en la vida económica mundial.

Para realizar este programa, el Gobierno necesita el concurso del Banco. En todos los países de Europa los Bancos de emisión han constituído el órgano de que se han valido los respectivos Gobiernos para resolver el problema, y si en algunos de ellos ha habido temporalmente divergencias, no se ha podido llegar a una solución sin establecer previamente una acción perfectamente coordinada entre el Gobierno y el Banco.

Yo no tengo ninguna duda de que en España, como en todos los demás países, no ha de faltar al Gobierno la cooperación decidida del Banco de emisión, porque conozco el patriotismo de su Consejo y porque sé que tiene noción perfecta de que si como entidad privada tiene intereses legítimos que defender, como organismo que ejerce, por delegación, funciones de soberanía está obligado a coadyuvar con el máximo esfuerzo en la defensa de los intereses públicos.

Al propósito de afirmar la necesidad de esa cooperación y a agradecerla anticipadamente obedece mi presencia en este acto."

El consejero señor Gutiérrez contestó al discurso del ministro con unas palabras, en las que ofreció la colaboración del Banco para la labor que se propone realizar el señor Ventosa.

El gobernador del Banco de España manifestó que no había querido hacer uso de la palabra, pues prefería que fuese un consejero del Banco el que contestase al ministro de Hacienda.

LA CODICIA CIEGA

Madrid.— A Jesús Tejero le estafaron esta tarde, por el procedimiento del sobre, tres mil pesetas. Los timadores eran un hombre y una mujer.

Prometieron entregarle, a cambio de las tres mil, nada menos que setenta mil.

El timo se realizó en la glorieta de Cuatro Caminos.

EL PARTE METEOROLOGICO

Madrid.—El tiempo mejora en Europa, principalmente en las penínsulas ibérica e italiana.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados, en Sevilla, y la mínima, de cuatro bajo cero, en Salamanca y Teruel. En Madrid, la máxima fué de 15, y la mínima, de uno.

Tiempo probable.—Por toda España, vientos flojos variables, y buen tiempo.

Navegación marítima.—El mar estará tranquilo por todos los mares europeos.

BURGOS MAZO, A MOGUER

Madrid.—Acompañado de su hijo Augusto, ha marchado a Moguer (Huelva) el señor Burgos Mazo.

Dentro de unos días estará de regreso en Madrid.

ACCIDENTE DE AVIACION.—UN PILOTO MUERTO

Tarragona.—El vapor "Stella" vió frente al puerto francés de Banyuls que un hidroavión descendía violentamente, cayendo al mar.

Acercóse el buque al lugar del suceso, dispuesto en caso necesario a remolcar al hidroavión, que era de la línea aeropostal Latecoere; pero al llegar vieron que el aparato se había destrozado completamente.

Recogieron a los tripulantes, atendiéndoles solícitamente; pero a pesar de estos cuidados, el piloto, que sufría algunas heridas de consideración, falleció a los pocos momentos de trasladársele a bordo.

REGRESO DE TOREROS

La Coruña.—A bordo del trasatlántico "Espagne" llegaron, procedentes de Méjico, los matadores de toros Manolo Bienvenida y Saturio Torón, que salieron en automóvil para Madrid.

A Torón le robaron, viajando de Méjico a Veracruz, el maletín donde guardaba joyas por valor de 15.000 pesetas.

C. AGUILERA PIEL Y SECRETAS
AMOS DE ESCALANTE, NUM. 8.
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 6.

HOJAS CLANDESTINAS

Vigo.—El teniente de Carabineros jefe de esta línea se apoderó en la estación del ferrocarril de un paquete de quince kilos de peso, procedente de Barcelona, que juzgaba sospechoso.

Abierto el paquete, se encontraron millares de hojas clandestinas de propaganda comunista.

DECLARACIONES DE ESTRADA

Málaga.—El ex ministro señor Estrada ha hecho unas declaraciones a un periodista.

Preguntado sobre si el general Berenguer había intervenido en el incidente con el señor Bergamín, y si merced a ello se habían limado las asperezas habidas, lo negó, agregando que el actual ministro del Ejército no ha tenido en el hecho ninguna intervención.

Interrogado sobre sus relaciones políticas con el conde de Xauen, manifestó que éste es un ilustre caudillo, que en momentos difíciles prestó a su patria un señalado servicio, y que está por encima de la política.

En cuanto a la solución dada por La Cierva al problema ferroviario, se guardó de opinar, fundándose en que el actual ministro de Fomento, conocedor de sus propósitos, no ha hecho a ellos referencia alguna, por lo que a él le corresponde ser respetuoso con su acuerdo.

Terminó diciendo que aun no sabe lo que harán sus amigos en las próximas elecciones municipales, pues de aquí al 12 de abril hay tiempo para decidirlo.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2-Tel. 3480.

LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Zaragoza.—La Junta de gobierno de la Universidad se ha reunido hoy, y ha acordado reanudar las clases el martes, 3 de marzo.

REUNION SUSPENDIDA

Sevilla. — Para esta mañana estaba anunciada en la Universidad la Junta de Gobierno, bajo la presidencia del decano accidental, señor Mezquita.

Por falta de catedráticos no pudo celebrarse.

Tampoco se sabe que podrá reunirse en segunda convocatoria.

Esta tarde, el señor Mezquita conferenció por teléfono con el ministro de Instrucción pública, dándole cuenta de la situación, quedando en espera de la resolución que adopte la Superioridad.

SUICIDIO DE UN ENFERMO

Madrid.—Esta noche, en un acceso de enajenación mental, producido por la fiebre altísima que, como consecuencia de una pulmonía, padecía el joven José Rico, en un descuido de sus familiares se arrojó por la ventana de su cuarto al patio de la casa donde habita, quedando muerto en el acto.

El finado era hijo del teniente coronel don Pedro Rico, primer jefe de censura de la Dictadura, y luego director de "La Nación", al fundarse este periódico.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

PIDIENDO LA DEROGACION DEL CODIGO PENAL

Valladolid.—El Colegio de Abogados ha acordado solicitar la derogación del Código penal de 1928, manteniendo únicamente las penas más leves, favorables a los reos en relación con las penas señaladas en el Código de 1870.

Se acordó también dirigir al ministro de Gracia y Justicia y al decano del Colegio de Abogados de Madrid, una exposición acerca del régimen de los presos políticos y las facultades privativas de las autoridades judiciales y gubernativas, interesando del ministro que el Gobierno adopte las disposiciones adecuadas para que ninguna autoridad invada las atribuciones del Gobierno ni las de los Tribunales de Justicia.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

PIDIENDO PASAPORTES

Lorca.—Los obreros de las minas de azufre de la Sociedad Franco-Española, en vista de que no les dan más que un día de trabajo por decena, han visitado al alcalde, solicitando pasaportes gratis para marchar a Teruel, donde hay trabajo en las minas, túneles y carreteras.

El alcalde les prometió que propondrá a la Comisión del Ayuntamiento la aprobación de un crédito para pagarles el viaje.

La Diputación provincial ha enviado trece mil pesetas al Ayuntamiento de esta capital, para que comiencen los trabajos de caminos vecinales, con objeto de remediar, en parte, la aguda crisis de trabajo que se nota en esta región.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE
MEDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6.
Teléfono 3122.

LAS CONCLUSIONES DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

En la Casa del Pueblo han facilitado esta noche las siguientes conclusiones, aprobadas en la reunión celebrada por el Sindicato Nacional Ferroviario:

"Los ferroviarios de Madrid, reunidos en el día de hoy, acordaron:

Expresar públicamente el disgusto que ha producido la pretendida resolución del Gobierno al problema de los salarios, y que no significa otra cosa que la legalización de una vida de miserias y privaciones.

Protestar enérgicamente de que, para consumar el hecho, se haya recurrido a datos inexactos y a afirmaciones tendenciosas.

Estimar improcedente una invocación al patriotismo por parte de quien somete a la tortura del hambre a millares de españoles. Y, por último, declarar que el hecho en sí revista todas las características de un reto, que con tanta serenidad como firmeza recogemos y sabremos corresponderle en los momentos y circunstancias que nuestro interés demande; pero no en el instante que puede anhelar nuestro adversario, que, por conocerle bien, no es difícil adivinar sus intenciones. Y con este pensamiento ratificamos nuestra adhesión al Sindicato Nacional Ferroviario, para, con el concurso de todos, con la serenidad y energía, imponer el respeto a nuestros derechos, escarnecidos por las Compañías y por el Gobierno."

PROTESTA DE LOS FERROVIARIOS DE ASTURIAS

Oviedo.—Esta noche acudieron al Centro de Sociedades obreras numerosos ferroviarios pertenecientes a la octava zona, con objeto de oír las manifestaciones del delegado que asistió a las deliberaciones celebradas por el Sindicato nacional.

Momentos antes de comenzar la sesión, el gobernador suspendió el acto.

Los ferroviarios han cursado telegramas de protesta a los ministros de Fomento y Gobernación, y, además, manifiestan que es muy reducido el número de los beneficiados por los aumentos conseguidos.

CUATROCIENTOS OBREROS EN HUELGA

La Bañeza.—Cuatrocientos obreros que trabajaban en las obras de la fábrica azucarera en construcción se han declarado en huelga. Piden aumento de jornal y protestan contra los abusos cometidos, según dicen, por la Compañía constructora, que ha despedido personal sin ajustarse al Código de trabajo.

Se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil para evitar disturbios. Los ánimos están muy excitados, por acudir al trabajo unos veinte esquiroles.

El conflicto presenta difícil solución, por no aceptar la Compañía constructora las bases propuestas por los obreros.

PARA CONSEGUIR LA READMISION DE TRES COMPAÑEROS

Oviedo.—Los tranviarios continúan realizando gestiones para conseguir la readmisión de tres compañeros despedidos durante la pasada huelga, y se hallan dispuestos a ir al paro si dentro del plazo prudencial no se accede a su petición.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6, 1.º

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—El número de operaciones registradas en el Bolsín es más reducido que en las jornadas anteriores, aunque los cambios son algo más elevados que en el cierre precedente.

Lo mismo sucede en la sesión oficial, durante la cual los fondos públicos se sostienen firmes.

El cambio internacional es más favorable a nuestra divisa. Londres comenzó por la mañana a 46,67, para iniciar inmediatamente un descenso hasta 46,23. Por la tarde, el primer cambio recibido fué de 46,43, y el último, de 46,35.

Los precios publicados por el Centro de Contratación acusan baja de 45 céntimos en los francos; de 60, en las libras, y de 11, en los dólares.

Los bonos oro pierden un punto y medio.

Las Chade pierden tres enteros.

Hay más animación en el corro de Ferrocarriles. Los Alicantes suben cinco enteros para contado y cuatro a plazo, y los Nortes, cinco y tres, respectivamente.

Los Explosivos cierran a 847, para contado, con alza de 22 pesetas.

DE BARCELONA

FALLECE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona.—A las once de la noche ha fallecido don Rafael Toribio, jefe superior de Policía de Barcelona y coronel de la Guardia civil.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, EN LIBERTAD

Esta tarde ha sido puesto en libertad, por sobreseimiento de la causa que se le seguía, el general, en situación de reserva, señor López Ochoa, que se encontraba en el Hospital militar, adonde había sido trasladado desde el castillo de Montjuich.

DEL EXTRANJERO

EL VIAJE DE CHAPAPRIETA

París.—Según noticias de fuente autorizada, el señor Chapaprieta no llegará a esta capital hasta el domingo próximo.

LA POLITICA MONETARIA ESPAÑOLA

París.—Los rumores que han circulado en Alemania acerca de la situación de la divisa española no han merecido buena acogida en los círculos monetarios.

No se tiene ninguna noticia concreta en los círculos bien informados sobre las negociaciones entabladas en París para determinar las modalidades de una acción de apoyo a la peseta. Se hace observar, sin embargo, que el señor Bas ha sido mantenido en sus funciones de gobernador del Banco, lo que hace prever que el nuevo Gobierno no proyecta introducir ningún cambio notable en la política monetaria de España.

NO SE CREE EN LA ESPECULACION

París.—En los círculos interesados las opiniones coinciden en afirmar que las fluctuaciones de la peseta obedecen a la actual situación política de España, y que la última baja se debió a la amenaza de una huelga.

No se cree que esta baja sea debida a manejos de la especulación organizada en París.

QUESNAY, A MADRID

París.—El director del Banco Internacional de Pagos, Mr. Quesnay, ha salido para Madrid, adonde llegará el sábado.

LA ETERNA ENFERMEDAD DE TROTSKY

Berlín.—Se dice que León Trotsky está gravemente enfermo en Prinkipo.

LAS REVUELTAS DEL PERU

Lima.—El último parte oficial dice que las tropas rebeldes de Cuzco han sufrido una importante derrota en un encuentro habido con las tropas leales, al mando del coronel Jiménez. A esta victoria se le concede bastante importancia, pues impide que los rebeldes de Cuzco se unan con los de Arequipa.

Según el parte del Gobierno, las fuerzas rebeldes están desorganizadas y reina desmoralización entre ellas, a causa de la ambición personal de sus jefes.

L. Cuesta Almonacid
(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición.)—PIEL Y SECRETAS

EL ULTIMO EMPERADOR AZTECA

Méjico.—Ayer se celebró, con diversos festejos, el aniversario de la muerte del último emperador azteca, Guauhtenec.

Los niños indios de las escuelas colocaron ramos de flores al pie de la estatua del emperador azteca, que murió prisionero de los conquistadores hispanos.

LA EXTRACCION DE PETROLEOS EN ITALIA

Parma.—Continúa en los antiguos pozos mineros de Fontevivo el sondeo para la extracción de petróleo con los mejores augurios. En el pozo número 1 ha empezado ya la extracción regular del preciado líquido, con producción diaria de doce toneladas.

El pozo número 2 da una producción diaria de 250 toneladas hasta ahora.

La opinión financiera e industrial sigue con enorme interés estos trabajos, por la independencia no sólo económica, sino aun nacional, que representaría para el país la continuación de estas esperanzas de producción.

MARCELINO DOMINGO, EN LISBOA

Lisboa.—El ex diputado republicano don Marcelino Domingo se encuentra desde ayer en Lisboa.

Ha concedido entrevistas a varios representantes de la Prensa. En ellas ha hablado de la situación de España, ha contado cómo salió de ella y ha dado sus impresiones sobre el movimiento de diciembre.

LAS CONVERSACIONES ITALO-BRITANICAS SOBRE EL PROBLEMA NAVAL

Roma.—Durante el tiempo que duró la visita de los señores Henderson y Alexander al jefe del Gobierno, señor Mussolini, estuvieron reunidos en el palacio de Chigi los técnicos navales encargados de estudiar previamente los problemas navales.

Asistieron a esta reunión: por parte del Gobierno italiano, el ministro plenipotenciario Rosso, el capitán de navío Vascello Ruspoli, y Oraigie y Selby, por Inglaterra.

A última hora participaron también en la conversación que tenían entablada en el palacio de Venecia, los señores arriba mencionados.

La reunión duró tres horas y media.

Después volvieron a reunirse nuevamente en el palacio de Chigi, para continuar sus deliberaciones.

Por la noche, el ministro Grandi dió, en honor de los delegados ingleses, un banquete. Asistieron a él, además de los agasajados, los ministros Sirinanni y De Bono, embajador de Italia en Inglaterra, el almirante Thaon de Revel y otras personalidades.

Esta mañana han continuado las conversaciones, habiéndose reunido los delegados a las 10'45 de la mañana. Mientras los ministros Henderson y Grandi celebraban una entrevista, han continuado los almirantes Alexander y Sirianni el estudio de los problemas, asistidos de los técnicos navales.

Todos los que toman parte activa en estas discusiones se encierran en el más absoluto mutismo, cuando son abordados por los periodistas.

Solamente se tiene al corriente de estas conversaciones a los ministros de Estados Unidos y Japón, los cuales inmediatamente, en clave especial, transmiten las incidencias de las negociaciones a sus respectivos Gobiernos.

Se tiene la impresión de que, cualquiera que sea el acuerdo a que se llegue, éste, para ser válido, ha de tener necesariamente la aquiescencia de las mencionadas naciones.

La Prensa italiana se muestra altamente optimista acerca del resultado de las conversaciones.

A la una y veinte ha terminado la reunión de la mañana, saliendo una vez más defraudadas las gestiones de los informadores, que esperaban a las puertas del palacio de Chigi para obtener alguna impresión de lo tratado.

DETENCION DE UN AYUDANTE DEL PRESIDENTE MACHADO

Habana.—Ha sido detenido un ayudante del presidente Machado, por suponérsele complicado en la colocación de la bomba hallada hace unos días en el palacio presidencial.

Por la misma causa han sido detenidas hoy veinte personas.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PERU

Lima.—Se reciben noticias en esta capital de que la quinta división del ejército peruano, de guarnición en Iquitos, se ha unido a los rebeldes.

LA INFANTA EULALIA INGRESARA EN UN CONVENTO

Roma.—Se anuncia que la infanta doña Eulalia, tía del Rey de España, llegará a esta capital a primeros del mes de marzo con el propósito de ingresar en un convento de religiosas.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO.
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

SOBRE UN INSTITUTO INTERNACIONAL DE EMPRESTITOS

París.—Los periodistas franceses hacen objeto de las más vivas críticas el proyecto de Mr. Montagú Norman, gobernador del Banco de Inglaterra, de establecer un Instituto Internacional de Empréstitos a las naciones que los soliciten.

Alegan los periódicos que este proyecto, de ser llevado a efecto, puede convertirse, según sea la fuerza nacional que predomine en este Instituto, en una temible arma de incalculables efectos políticos.

EL PROGRAMA DEL PRESIDENTE URIBURU

Córdoba (Argentina).— En el Teatro Rivera Indarte se celebró un banquete en honor del presidente Uriburu.

Este pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo:

"Nosotros proponemos sustituir nuestras relaciones de país tributario por otras de independencia recíproca. Los esfuerzos del Gobierno tenderán a crear un sistema económico bien equilibrado, que no se base únicamente en las actividades primarias del suelo, sino también en una producción variada y múltiple. Mediante la modificación de las tarifas aduaneras, se otorgará una discreta ayuda a las industrias y cultivos, susceptibles a arraigarse fuertemente en nuestra estructura económica y emanciparse en el debido tiempo de la tutela oficial."

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS DE ALEMANIA CON HISPANOAMERICA

Berlín.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Curtius, hablando ante la Comisión de Negocios Exteriores del Reichstag, se mostró contrario a la propuesta de disminuir el número de Legaciones alemanas en el Sur de América. Dijo que esto, como medida de economía, sería contraproducente, pues tendría fatales repercusiones en los intereses comerciales de Alemania en América.

El señor Curtius dijo que es una lástima que la mala situación económica haga imposible convertir en Embajadas las Legaciones de las Repúblicas Argentina, Brasil y Chile.

EL AUMENTO DE DERECHOS DE ADUANAS EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Como consecuencia del informe emitido por la Comisión del presupuesto para restablecer el equilibrio financiero, se ha publicado un decreto, por virtud del cual se aumentan, a partir de hoy, los derechos de Aduanas sobre diversos artículos, especialmente sobre los de lujo, los licores, el champán, los vinos, las anilinas, los tejidos de lana y algodón, las películas, las máquinas de escribir, los guantes y el petróleo.

ORO SOVIETICO A BERLIN

Riga.—Ocho mil kilos de oro soviético, en lingotes, han atravesado el territorio de Letonia, con gran secreto, destinados a Berlín.

Este envío, y otros efectuados anteriormente, se elevan a un total de veinte mil kilos de oro enviados a Berlín por ferrocarril desde Rusia.

LAS ELECCIONES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Se ha publicado un decreto convocando a elecciones provinciales, por el distrito de Buenos Aires, para el día 4 de abril.

Se cree que a esta convocatoria seguirá otras para varios distritos, y finalmente la de las elecciones nacionales.

COMENTANDO UNAS ENTREVISTAS

Roma.—Es objeto de comentarios la entrevista celebrada por Henderson con el embajador de Alemania; pero, según noticias de buena fuente, la visita tuvo carácter exclusivamente particular.

También el embajador de Francia tuvo ocasión de hablar con el ministro inglés Henderson, en el almuerzo dado en la Embajada inglesa.

M.E.C.D. 2017

ECOS DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTO

En la República mejicana, donde residía desde hacía varios años, ha fallecido hace unos días el que en vida fué excelente santanderino don Ricardo Vierna, cuya distinguida familia reside en esta capital.

A toda ella enviamos nuestro pésame más sentido.

RESTABLECIDO

Después de haber estado una temporada sin salir de casa, a causa de un fuerte ataque de reuma, ha reanudado su vida ordinaria nuestro querido amigo don Agustín Trevilla.

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Alfredo Alday, que ha venido de Valladolid a pasar unos días en Santander.

—De Madrid ha regresado la distinguida señorita Mercedes Cabrero Mons.

—Para Barcelona saldrá hoy en el rápido de Hendaya el hombre de negocios catalán don Rafael Guixols.

—Pasa unos días en esta ciudad nuestro querido amigo y compañero el cronista deportivo de "El Pueblo Vasco", de Bilbao, don Pedro Gaviria, "Karonte".

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia de Santiago, de Valladolid, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Presentación Pérez Enciso con don Ricardo Royo Villanova, catedrático de la Facultad de Medicina de aquella ciudad, e hijo del ex rector de la Universidad señor Royo Villanova.

Mantequilla LA PASTORA
Preparada por GRANJA EL HENAR
Venta: LA MONTAÑESA, Muelle, 7 y 8.

JURA DE GENTILESHOMBRES

Ante el mayordomo mayor de don Alfonso, y actuando en la ceremonia el secretario general de la Mayordomía, señor García Herreros, han prestado juramento el gentilhombre de cámara, con ejercicio y servidumbre, conde del Serrallo; los gentileshombres de cámara, con ejercicio, general Enrile, señores don José de Lemus, don Pedro Alvarez Velluti, don Ramón Sans Pinilla y teniente coronel don Alfonso Blanco, y los gentileshombres de entrada don Enrique Batalla y don Antonio Bermúdez de Castro.

Después de la jura, los nuevos gentileshombres pasaron a ofrecer sus respetos al Rey.

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

Mañana, domingo, festividad del Santo Angel de la Guarda, celebran sus días las marquesas de Luque, Monte Corto, Pozo Rubio y viuda de Feria; marqueses de Moratalla, Montalvo, Nieves, Real Tesoro y viuda de Portugalete, y señoras y señores de Lastra, Garnica, Roca de Togores, Herrera Oria, Illera, Quintana, Santa María, Portales, Cabrillo, Ossorio y Gallardo, Abarca, Acebo y Acebo, Teja, Arrí, Avendaño, Pérez, Besga, Trápaga, Bermúdez, Castillo, Del Pino, Gutiérrez, Meade, Concha, Corcho, Córdova, Cubero, Calderón, Puente, García Alonso, Estrada, Fernández, Zorrilla, Cavada, Torre, Figuera, Fraile, Galán, Gándara, García, Garcés, Solar, Guerrero, Menocal, Aparicio, González, Gorostegui, Herrera, Hontañón, Huidobro, Iglesias, Iturriaga, Jabargo, Láinz, Ruiz, Lantero, Lemaur, Lera, López Dóriga, Hoyos, Barredo, Quintanilla, Llama, Cosío, Marina, Mendicuti, Ortega, Maté, Muñoz, Nárdiz, Navarro, Obeso, Ocejo, Ortueta, Palacio, Barreda, Pellón, Noreña, Pereda, Prieto, Puente, Cano, Regatillo, Revilla, Riva, Pando, Sánchez Murélaga, Rebolledo, Cagiga, Miranda, Valderrama, Uzcudun, Zamanillo, Ateca, Moro, García, Carreras y Bautista.

A todos ellos les felicitamos muy cordialmente.

TOMA DE POSESION

Mañana tomará posesión de su importante cargo de jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, afecto a la Administración de Santander, nuestro querido amigo el culto funcionario don José María Barbosa.

BERGERAC

GRADUACION DE LA VISTA
Ultimos días de estancia en esta ciudad de MR. YVO.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y DEL INSTITUTO OFTALMICO H. A., DE MADRID, quien en su consulta del HOTEL ROYALTY, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANGLO-AMERICAN-OPTICIANS C.º, contra los rayos ULTRA VIOLETA. Cristales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. MR. YVO estará en esta hasta el LUNES, día 2 de marzo, por la noche.

UNA RECOMENDACION

A la nobleza española.

(Por teléfono.)

Madrid.—El duque de Tetuán ha dirigido a la nobleza española la siguiente manifestación:

"En este crítico momento de la política todo español tiene la obligación de manifestar su pensamiento.

A nadie, pues, debe extrañar que yo exprese el mío.

La nobleza española debe evitar que la crisis que va corroyendo y desgastando todos los valores morales acabe con ella.

La defensiva más eficaz es no cerrar los ojos a la evidencia; reconocer lo que hay de injusticia en la organización social, donde el trabajador no cobra el dinero suficiente para su subsistencia, mientras existe un boato que llega a ser ofensivo para él; mantener el prestigio de la clase, no con imitaciones de lo antiguo, ya fuera de lugar, sino por medio del estudio, del trabajo ennoblecedor, de la cordialidad en el trato social, del reconocimiento de los méritos y sacrificios del prójimo; todo para servir de cimiento de la Monarquía, uno de cuyos apoyos es la nobleza.

Y ha de ser así, porque otra cosa sería un suicidio.

No se puede hacer sistemática oposición a las ideas que renuevan el mundo, para que éstas dejen de ser revolucionarias y sean evolutivas.

Porque un régimen que se apoyara en una nobleza y en una burguesía egoísta sucumbiría antes o después, pero fatalmente, a los requerimientos de justicia y equidad de las restantes clases sociales. La transigencia puede ser en muchos casos la base de la victoria, y no ceder en nada puede ocasionar la pérdida total.

Por mi abolengo de reyes no puedo ser sospechoso para el más prócer; por mi vida de trabajo tengo autoridad para hablar en la sincera forma que lo he hecho. Y, para terminar, me acojo a las palabras del Evangelio: "Tienen ojos, y no ven; tienen oídos, y no oyen."

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
★
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.
Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

DESDE EL OTRO MUNDO

Fernando, después de muerto, se presenta en su casa.

(Por teléfono.)

Barcelona.—El pasado mes de noviembre, el día 3, fué encontrado cerca de la estación de Hospitalet el cadáver de un hombre joven.

La cabeza aparecía separada del tronco, y fué hallada a varios metros del lugar donde estaba el cuerpo.

Se supuso que se trataba de un hombre arrollado por el tren.

Se trasladó el cadáver al depósito judicial, y al publicarse en los periódicos la noticia de su hallazgo, acudieron la madre y las hermanas de Fernando Oliver, joven de 23 años, que hacía varios días que faltaba de su domicilio.

Las mujeres reconocieron, en una escena de dolor, el cadáver como de su deudo.

Vistieron luto, y el cadáver fué enterrado, poniéndose en la sepultura una lápida de la familia, con dedicatoria.

Esta mañana, cuando la madre y las hermanas de Fernando se hallaban dedicadas a los menesteres caseros, apareció el joven al que se daba por muerto.

Los familiares, al verle, experimentaron una gran emoción, y no daban crédito a sus ojos.

Fernando aclaró que se había ausentado de casa para emprender un viaje de turismo, y que en ningún momento le había ocurrido nada desagradable.

La familia se despojó del luto, y con una gran alegría se personó en el Juzgado con Fernando, dando cuenta al juez de lo ocurrido.

El hecho está siendo motivo de muchos comentarios.

EL SALVAJISMO RURAL

A un maestro de escuela y a su hijo los arrojan de un pueblo.

(Por teléfono.)

Ciudad Real.—Cuando, terminadas las vacaciones de Carnaval, regresó el día 19 al pueblo de Fontanarejo el maestro nacional, acompañado de un hijo suyo de cinco años, el alcalde le notificó que una Comisión de mujeres le había pedido se marchase del pueblo el citado maestro, ante el temor de que el niño que le acompañaba propagase la epidemia de sarampión, enfermedad que padecía, a los demás niños del pueblo. El maestro se negó en absoluto a la pretensión del alcalde, alegando que la epidemia existía en el pueblo desde hace ya algún tiempo, y que regresaba al pueblo de su residencia por haberle autorizado previamente el médico.

El grupo de mujeres protestantes violentó la puerta de la escuela, y, profiriendo gritos y amenazas, intentaron arrastrar al niño por las calles y prender fuego a la casa, y ante el cariz que presentaba el conflicto, el maestro fué conducido a viva fuerza ante el alcalde, siendo zarandeado e insultado. Después de grandes esfuerzos logró escapar y refugiarse en su domicilio. La muchedumbre le persiguió y algunas mujeres consiguieron, por fin, entrar en la casa y trataron de sacar al niño de la habitación donde se hallaba durmiendo.

El médico don Joaquín Viñas, acompañado del alcalde, logró, en principio, apaciguar los ánimos, prestándose las jóvenes Juventina y Sofía Domínguez a coger al niño y envolverlo como si fuese un fardo, en cuya forma lo trasladaron a dos kilómetros del pueblo, donde el maestro montó en una caballería que se le había preparado, librándose así de la ferocidad de los vecinos

El viejo que gana al joven.

(Por teléfono.)

San Sebastián.—En Irún, en el antiguo trinquete de Tandilero, se ha jugado esta mañana un curioso partido, atravesándose 2.000 pesetas. Se trataba de un partido de pelota a mano, entre un joven de Oyarzun y un vecino de Vera de Bidasoa, de cerca de sesenta años. El joven había de jugar llevando un chaleco con 23 kilos de perdigones.

A presenciar la apuesta acudieron muchos vecinos de Oyarzun, Rentería, Fuenterrabía, Lesaca, Yanci, Vera y Hendaya, jugándose bastante dinero.

El partido era a treinta tantos, y el viejo fué siempre por delante, hasta que igualaron a 26. Se adelantó luego el joven, y volvieron a empatar a 29, en vista de lo cual se prolongó el partido a 40. Ganó, por fin, el viejo, que dejó al joven en 32, y se llevó, naturalmente, las 4.000 pesetas depositadas previamente.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Cinematógrafo. A las siete, "La pecadora", por Lucy Doraine.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Revista Paramount", "El gran charco", por Maurice Chevalier, y "Sinfonía nocturna", dibujos.

SALON REINA VICTORIA. — A las siete, fémina, "A traición", estreno sonoro, y una variedad sonora.

CINE POPULAR REINA VICTORIA. De seis y media a once y media, "Beau Geste". No hay cómica.

SALA NARBON. — De siete a diez, "Relámpago", por Harold Lloyd, y "Revista Paramount".

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "A traición", dramática, sonora, y una variedad, sonora.

CINE FRONTON.—Continua. De seis y media a once y media, "La midinette neoyorquina", sonora.

CINEMA DE BONIFAZ. — De seis a diez, "Perro detective", y cómica.

Enjoyado el brazo con los brazaletes de moda, destaca más aún la blancura del cutis. Esa blancura mate que deja tras sí la espuma del Jabón Heno de Pravia, lavándose con método y atención.

Las personas de cutis fino hallan en la pureza del Heno de Pravia la protección que pide la delicadeza de su piel sensible, fácilmente expuesta a cortarse o irritarse con un jabón mal elegido. Heno de Pravia es todo finura, suavidad y perfume: precisamente el jabón que usted necesita.

JABON HENO DE PRAVIA

De nuestro servicio radiotelegráfico con Méjico.

El problema petrolífero en Méjico puede considerarse resuelto.

ELOGIOS AL EJERCITO

Morelia (Michoacán).—El discurso pronunciado por el presidente de la República durante el banquete que le fué ofrecido hoy, en la Casa de Cristal, por los elementos de la vigésimasexta Jefatura de Operaciones Militares, fué bastante significativo.

El voto de adhesión que los más altos representantes del Ejército nacional dan al presidente de la República—dijo—debo aceptarlo como una prueba inequívoca de la lealtad del bizarro Ejército mejicano. En más de una ocasión he tenido oportunidad de acompañar a estos bravos militares en sus fiestas típicas, en sus banquetes, y para fortuna de la patria, ya el Ejército mejicano es todo un ejército disciplinado, valiente, fogueado en mil combates y perfectamente instruído.

Ya está el Ejército formado por hombres cultos e inteligentes; ya no son los soldados rudos de antes, militares del momento. Los que sostienen sobre sus hombros generosos la legalidad de la patria, ya no son hombres vulgares, y, para orgullo de Méjico, también la tropa se cultiva y se educa en los cuarteles, que no son ya las prisiones de antaño, ni los refugios de la crápula. Ahora, en los cuarteles, estudia el soldado, aprende y se higieniza y se dignifica. Debe estar orgulloso el pueblo mejicano de contar con un Ejército de tal naturaleza.

Mi aplauso sincero para el secretario de Guerra, que ha sabido encauzar a nuestras huestes armadas por ese magnífico sendero; mi aplauso para el dignísimo jefe de operaciones militares de este Estado, y sus valientes y abnegados colaboradores y subordinados, que, al aplaudirlos y al expresarlos este efusivo voto de simpatía, le doy también hacia todo el glorioso Ejército nacional.

EL PLEITO DEL PETROLEO

Méjico.—El secretario de Industria, Comercio y Trabajo, licenciado Aarón Sáenz, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Todas las Empresas petroleras radicadas en Méjico se han colocado dentro de la ley; han desaparecido todos los motivos de controversia y ficción, por lo que hace a la ley misma; se han difundido con toda claridad los puntos, antes inciertos, relativos a los derechos y obligaciones de las Compañías petroleras; se ha entrado en una etapa en la cual han de resolverse otros problemas directamente relacionados con la economía del país y que, como consecuencia de esto, se espera que la industria petrolífera halle mayores facilidades para la explotación, que ha sido reorganizada en términos sanos y razonables, para dar al país el provecho de una riqueza indispensable a la vida moderna."

LA ACTUACION DE LOS CONSULES

El Gobierno de Méjico, por conducto de su servicio Consular, que es, por ahora, el más completo en el mundo, está haciendo esfuerzos por resolver, hasta donde sea posible, los problemas creados por la deportación de nacionales, pudiendo afirmar categóricamente que no hay un solo caso en que un compatriota que haya solicitado la intervención de nuestros representantes consulares, no haya sido atendido debidamente, aun en los casos en que la intervención consular no ha estado ampliamente justificada.

En realidad, es más la alarma que ha producido la Prensa local sobre la situación que guardan nuestros compatriotas en ciertos lugares de los Estados Unidos, que lo que es efectivamente.

En muchos de los casos en que súbditos mejicanos han sido deportados y puestos en la frontera de nuestro país, no ha sido posible la intervención consular, porque la acción de las autoridades de aquel país ha estado plenamente justificada.

MUERTE DE UN ARTISTA

Uno de los artistas mejicanos, poeta y pintor, cuyas actividades se significaron más o menos hará diez años, Severo Amador, murió en el manicomio general, donde había estado recluído por largos meses buscando alivio a sus intensas fatigas cerebrales.

MOBILIARIO ESCOLAR

En el presente año, la Secretaría de Educación pública invertirá en la compra de muebles, para las escuelas, la suma de 61.500 pesos, que son los que para tal fin señala el presupuesto en vigor.

LA COPA DAWIS, DE TENNIS

La competencia internacional por la Copa Dawis, entre los tennistas americanos y los de Méjico, tendrá lugar en esta capital, en los días 12 y 13 del mes de mayo, según acuerdo a que se llegó entre las Asociaciones mejicana y americana.

LA PRODUCCION DE COBRE

La Compañía francesa de El Boleo acaba de celebrar un largo contrato con la American Smelting And Refining Company, para explotar los fondos mineros de cobre que tiene la primera de las citadas Compañías mineras en el Estado de Michoacán, denominados de Inguarán, demostrando con esto la confianza que tiene en que los precios del cobre sigan en aumento.

Los datos oficiales que se tienen en la Secretaría de Industria sobre este punto, hacen saber que el contrato de referencia obliga a la American Smelting a ejecutar obras en las minas de Inguarán por valor de 50.000 dólares, anualmente, y por espacio de tres años y medio, cuando menos.—Agencia Trens.

A. ESCOBIO ANDRACA
Sistema Nervioso. Mentales. Nutrición.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.
SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

DE UN SUCESO

Los dos detenidos resultan inocentes.

Dimos cuenta ayer de un intento de robo en "Villa Matilde", del Sardinero.

La llegada de la mujer encargada de efectuar la limpieza de la finca evitó que los ladrones pudiesen llevar a cabo sus propósitos.

También dimos cuenta de que la Guardia municipal, que había intervenido en el asunto desde los primeros momentos, había practicado dos detenciones: las de dos sujetos que, casualmente, se encontraban frente a "Villa Matilde", que preguntaron a la mujer lo ocurrido y que se ofrecieron para salir en persecución del ladrón. Este ofrecimiento fué mal interpretado, y se les tomó, indebidamente, como cómplices del verdadero autor, siendo detenidos.

Dichos sujetos, que se llaman Manuel Redondo y Angel García, demostraron ayer plenamente, y a satisfacción del comisario de Policía, su inocencia, encontrándose en aquel lugar casualmente y de paso al dirigirse hacia la costa para ganar el sustento.

Reconocida su inocencia, fueron puestos en libertad, con las excusas consiguientes, bien merecidas, por cierto.

EL CANTABRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS:
REDACCION: 2110.
ADMINISTRACION: 3571.

M.E.C.D. 2017

LAS MIL Y UNA TARDES

Tras de muchas frases gruesas, resulta ¡que ni por esas!...

—La grandeza de la obra realizada por la filantropía, por la caridad inagotable del venerable señor marqués de Valdecilla, se comprende, se ve, no sólo visitando su espléndida, su humanitaria Casa de Salud, sino comparando la magnanimidad de nuestro insigne bienhechor con la tacañería de la inmensa mayoría de los ricos... Porque hay que reconocer que también hay ricos buenos. Pero los malos abundan...

—¡Ya les llegará su hora! Y entonces recordarán, aunque demasiado tarde, las divinas palabras: "Sed misericordiosos, para que alcancéis misericordia; perdonad, para que se os perdone; como hagáis, así se hará con vosotros; como déis, se os dará; como juzguéis, así seréis juzgados; como condescendáis, así se condescenderá con vosotros; con la misma medida con que midáis, se os medirá"... ¡Le recuerdo estas palabras porque estamos en Cuaresma!...

—¿Cuántos millonarios cree usté que habrá en Barcelona?

—Muchos, indudablemente.

—Pues el Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona, está empeñado. Debe dos millones de pesetas. Y no hay quien cubra ese déficit... Se trata de un hospital magnífico, monumental. Pero se han acabado los cuartos. Y el señor barón de Esponellá ¡les pone verdes a los ricos!...

—¡Es que un don Ramón Pelayo sólo puede nacer en la Montaña!... ¡No hay tierra como esta, López!...

—Para salir del apuro, el señor barón de Esponellá ha recurrido a una originalísima operación financiera, y dice en un curioso llamamiento, titulado "¡Una limosna, por amor de Dios!": "¡Poderosos de Barcelona! Yo lanzo al público un papel en condiciones extraordinarias. Capital, dos millones de pesetas. Interés, ciento por uno. Amortización, la vida eterna. Garantía, la de Dios"...

—¿Y qué dirán los poderosos?

—¡Que verdes las han segado!... Le voy a leer a usté las verdades, no del barquero, sino del barón, para que se vaya usté enterando de por qué es más fácil conseguir que pase un dromedario por el ojo de una aguja, que lograr que un ricachón tacaño entre en el cielo... Escuche y no se distraiga, cabezuca de chorlito...

—¡Venga de ahí, cabezota de elefante!...

—"¡Poderosos!... Adquirid esos valores con las rebañaduras de vuestro lujo y de vuestras diversiones. Vosotros, los que padecéis haciendo cálculos para la mejor colocación de vuestros capitales; vosotros, los que desafiáis a la envidia de vuestros compañeros de riqueza con las joyas deslumbradoras de vuestras esposas; vosotros, los que perdéis elegantemente el tiempo y el dinero en los círculos aristocráticos; vosotros, los que habéis levantado un ensanche de palacios y casas suntuosas; vosotros, los que dentro de vuestro hogar disfrutáis de todos los refinamientos del confort y del arte; vosotros, los que obstruís las grandes avenidas con vuestros espléndidos automóviles; vosotros, los que disfrutáis de torres y de chalets donde pasáis alegremente el estío; vosotros, ¡oh ricos de Barcelona!, recordad por un momento aquella dificultad terrible que os señala el Evangelio para entrar en el cielo. No hagáis proyectos para ensanchar vuestros graneros y reforzar vuestras cajas de caudales, porque a cada instante pueden aparecer, y aparecerán, en la pared de vuestro despacho, aquellas palabras fatídicas: "¡Desgraciado! ¡Esta noche morirás!"... El barón de Esponellá, esto les dice a los ricos...

—¿Y sudarán?

—Sí. En agosto...

—¡Es terrible la amenaza!...

—¡Atroz y estremecedora!...

—"¡Esta noche morirás, a eso de las doce y cuarto!"... ¡Pobres ricos!... Ya empiezo a compadecerles...

—¡Si no sudan, que revienten!... ¡A mí lo mismo me da!... "Más que leyes frías—les dice también el barón—sobre la organización social, reguladoras de las relaciones entre el capital y el trabajo, es vuestra caridad la que ha de amortiguar el choque de la convivencia entre el pobre y el rico. Medid todo el odio que se puede almacenar en el corazón del enfermo desvalido que no puede entrar en el hospital por falta de vuestra ayuda, y que al ser rechazado de la casa benéfica, porque no hay una cama disponible, os ve pasar muellemente recostados en vuestros autos magníficos, fija la vista en las cotizaciones de la Bolsa o en la sección de espectáculos de vuestros periódicos favoritos... Penetrad en la Santa Casa del Dolor, y cuando volváis a vuestro hogar, coged el talonario de cheques y sin miedo, sin cobardía, sin vacilación, llenad el papel con un tanto por ciento de lo que os sobra, con aquel tanto por ciento a que tiene perfecto derecho el pobre, por humanidad, por justicia, por ley de Dios"...

—Pues todo eso les entrará por un oído y les saldrá por el otro a los avaros que, cuando se quitan los guantes, desenvainan las uñas... Ricos hay que creen que el pobre no tiene derecho a la vida... A un capitalista le oí decir que no habrá menesterosos cuando sólo sean permitidos los partos en las casas ricas... Un enfermo necesitado le fué a pedir a un rico una recomendación para ingresar en el hospital, y le dijo el ricachón: "¿Qué quieres? ¿Que te curen?... Pero, hombre, si no tienes qué comer, ¿no crees tú que casi te convendría más morirte?"...

—A ese rico desalmado, que le asuste Satanás diciéndole: "¡Desgraciado! ¡Esta noche morirás!"...

NOSTRADAMUS

DE VENTA EN "LA MONTAÑESA"
PASEO DE PEREDA, 7 Y 8.
SANTANDER

Ateneo Popular.

SECCION ESPERANTISTA

Se pone en conocimiento de todos los señores esperantistas afiliados a esta Sección, que hoy sábado, a las ocho y media de la noche, se celebrará junta general ordinaria con la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura de la Memoria; estado de cuentas; renovación de cargos; proposiciones de la Directiva; ruegos y preguntas.

Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos nuestros afiliados acudan con la mayor puntualidad.

AUDIENCIA

CAUSA POR LESIONES

Para responder de un delito de lesiones compareció en esta Audiencia Isabel Abad Toca, para quien el teniente fiscal, señor Orbe, interesó dos meses y un día de prisión, mil pesetas de multa e indemnización de ciento.

La defensa, señor Mateo (don I.), pidió la absolución.

—Seguidamente compareció Antonio Tazón García.

Según las conclusiones del abogado fiscal, señor Huidobro, el procesado, el 12 de junio próximo pasado, atropelló en esta ciudad, con el automóvil que guiaba, a Florentina Villegas, causándola la muerte.

El señor Huidobro solicitó para el sumariado un año de prisión y dos meses y un día de arresto y multa de mil pesetas.

El letrado defensor, señor Lavín (don A.), elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

RECURSO DESESTIMADO

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha desestimado, con costas, el recurso de casación, por infracción de ley, preparado por el procesado Bernabé A. Miner Olazagosti contra sentencia pronunciada por esta Audiencia, por la que se le condenaba, como autor de un delito de estafa, a la pena de seis meses de reclusión, e indemnización de 4.000 pesetas a don Pedro de Viguera y Sergueso.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

Vino uranado PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

De venta en las farmacias y droguerías Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián.-España

Ante el match emocionante

Las alineaciones que presentarán el Barcelona y el Racing.

De la provincia se reciben encargos por centenares de localidades.

ANTE EL PARTIDO BARCELONA-RACING CLUB

No se habla de otra cosa en Santander. Todo lo absorbe el comentario del partido Barcelona-Racing Club. En cafés y tertulias se hacen pronósticos y vaticinios acerca del probable resultado del match.

Desde la ciudad condal se han recibido noticias dando cuenta de la salida del equipo azulgrana para Santander. Y aquéllas se amplían hasta el extremo de facilitar la alineación del club catalán, que será la siguiente:

Nogués; Martí y Más; Arnáu, Castillo y Ramón; Diego, Goiburo, Samitier, Bestit y Sagibarba. Suplentes, Llorens y Pedrol.

En este partido, Samitier, que por lo visto se ha restablecido rápidamente de las lesiones que le impedían actuar hasta ahora, asumirá la triple función de entrenador, capitán y delantero centro del equipo.

En el Racing Club hay una baja sensible: Telete, que no puede alinearse por estar lesionado.

El equipo que míster Firth ha designado para mañana es el siguiente:

Solá; Ceballos y Mendaro; Hernández, Baragaño y Larrinoa; Santi, Loredo, Ibarra, Larrínaga y Cisco.

La forma tan distinta de juego que emplean ambos equipos darán al match excepcional interés.

En el Racing Club se han pedido centenares de localidades desde todos los pueblos de la provincia. En la tarde de ayer tampoco se descansó un momento sirviendo entradas a los socios, que, como es sabido, tienen durante un día de la semana esa preferencia.

Los que quieran adquirirlas hoy, para evitar las molestias de formar mañana en la cola, pueden hacerlo de siete a nueve, en las dos taquillas instaladas en el Bar Piquío, en cuyo establecimiento se expenderán también el domingo, de once de la mañana a dos de la tarde.

Arbitrará el encuentro el colegiado señor Melcon, con jueces de línea de Cantabria.

Los señores socios deberán presentar el carnet correspondiente al mes de febrero.

El partido, volvemos a decirlo para conocimiento de los perezosos, comenzará a las CUATRO MENOS CUARTO en punto.

EL CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA, EN MIRAMAR

A las nueve y tres cuartos: Daring Club-New Racing Club.

Equipo noble, rápido y de técnica es el rival que les cupo en suerte a los racinguistas, los que nuevamente en el terreno del Alta se les presenta la ocasión de demostrar ante sus partidarios lo bien que aprovechan las enseñanzas prácticas que diariamente reciben en los Campos de Sport, por lo que no en balde la afición ve en ellos a los futuros campeones de Cantabria.

A las once y media: Sotileza Sport-Gimnástica, de Miranda.

Si desea salir airoso de esta eliminatoria el Sotileza, ya puede imponer, desde el comienzo del match, su juego habitual, pues su contrincante, la Gimnástica, debidamente preparada para estas contiendas campeoniles, se empleará a fondo, sacando a relucir todo lo que saben, y que no es poco, para poder conquistar los dos puntos que le clasifiquen entre los primeros puestos de su categoría:

A las cuatro: C. D. Cueto-Madrid F. C.

Siendo peculiar en estos equipos el entusiasmo y la rapidez, el encuentro se desarrollará dentro de la máxima velocidad, por lo que sus numerosos admiradores presenciarán uno de los más interesantes encuentros de esta competición oficial.

UNA NOTA DE LA FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Partidos que se celebrarán mañana, domingo:

Campeonato primera división de Liga.

Campos de Sport del Sardinero.—A las cuatro menos cuarto: Real Racing Club-F. B. C. Barcelona. Arbitro, señor Melcon, del Colegio del Centro. Jueces de línea, señores Varela y Salaverry (F.), del Colegio de Cantabria.

Eliminatorias del Campeonato "amateur".

En Astillero.—A las cuatro menos cuarto: Unión Club, de Astillero-Velarde F. C. Arbitro, señor Carral.

En el Malecón (Torrelavega).—A las cuatro menos cuarto: Club Deportivo, de Torrelavega-Cultural Deportiva, de Guarnizo. Arbitro, señor Sumillera.

Campeonato de tercera categoría (adheridos).

Campo de Miramar.—A las nueve y tres cuartos: Daring Club-New Racing Club. Arbitro, señor Armas (auxiliar).

A las once y media: Sotileza Sport-Gimnástica, de Miranda. Arbitro, señor Vázquez.

A las cuatro: Club Deportivo, de Cueto-Madrid F. C. Arbitro, señor Poncela (auxiliar).

UNA NOTA DEL U. JUVENTUD

Mañana, domingo, jugará el New Unión Juventud con el Magallanes, a las diez. El Juventud se alineará: Pintado; Fernández y X. X.; Cimiano, Mora y Gómez; Paco, Ruiz, Antonio, Víctor y Gonzalo.

El primer equipo jugará partido de campeonato a las once, con el Júpiter.

Todos los socios jugadores se reunirán esta noche, a las ocho y media, en el domicilio social.

EL REY GASPAR... AL REAL MADRID

Un caracterizado directivo del club blanco se ha expresado en estos términos:

—Gaspar Rubio estará en Madrid en breve. Acatará el castigo que se le imponga y el día 12 de abril jugará con el Madrid F. C., en Chamartín, en partido amistoso con el F. C. Barcelona. En esa tarde memorable—y mientras España lucha con Italia, en San Mamés—, el ataque blanco tendrá la siguiente alineación: Lazcano, Triana, Rubio, Valderrama y Olaso.

Al oír esto, alguien añadió que ese día puede valer la entrada general tres duros, de confirmarse el vaticinio.

EL REAL UNION TENDRA UN ENTRENADOR ¡AMATEUR!

El equipo de la Real Unión ha celebrado un entrenamiento que ha dirigido el ex internacional checo Stefen Rous. Este notable técnico se ha ofrecido desinteresadamente al club para atender a la preparación del equipo.

EL TRASPASO DE LUISITO REGUEIRO AL REAL MADRID

El jugador irunés Regueiro ha manifestado que nada puede adelantar de su rumoreado traslado a Madrid o Barcelona.

Como todo esto se refiere a la próxima temporada, dice Regueiro que hasta entonces no sabe qué determinación pueda tomar en dicho sentido.

EN SANTOÑA

Reina gran interés por presenciar el partido de futbol que los chicos de la Directiva del Paloma preparan para el domingo en esta villa. Nada menos que el antiguo y potente equipo de gran historial, que cuenta con jugadores de gran clase, Deportivo Cantabria, se enfrentará con el flamante y bien zurrido equipo, tan renombrado en Santander y la provincia, Paloma Sport, de Santoña.

El partido empezará a las tres y media de la tarde, y será arbitrado por el competente aficionado teniente señor Llorca.

La alineación del Paloma es esta: Lucas; Arnáiz y Sindo; Biurrun, Chin y Salamanca; Escribano, Fernández, Díaz (G.), Díaz (T.) y Pombo.

LOS CLUBS MODESTOS

El Estanislao F. C. acepta el reto lanzado por el Deportivo Bosque, y presentará esta alineación; Mardato; Sabadell y Pico I; Urquito, Rosendo y Pulgada; Zarbazábal, Pito, Prado, Marcelo y Casavalle.

—El Stadium reta al infantil del Cantabria para el domingo, a las tres, en los campos del Grijo, y de no aceptar éste reta en las mismas condiciones al Ruamayor F. C.

—Se ruega a todos los jugadores del Júpiter F. C. se pasen hoy, sábado, por el domicilio social, para formar la alineación que ha de jugar el domingo.

—El Magallanes F. C. convoca a junta para hoy, a las siete y media, en el domicilio de la Sociedad.

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

PLATO DEL DIA:

Manos de cerdo Charcutier.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

LIGA NACIONAL LAICA

SECCION DE SANTANDER. — Tiene abierta su Secretaría, para reclamaciones y adhesiones, todos los días laborables, de nueve a diez de la noche, en Magallanes, 6, tercero (Casa del Pueblo).

"LA GRAFICA"

El martes, día 3 de marzo, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, se celebrará asamblea general ordinaria para tratar numerosos asuntos de gran interés, por lo que se recomienda a todos los federados acudan puntualmente.

Dicha asamblea durará tres días, y comenzarán las reuniones a la hora indicada.

ASOCIACION DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE ESPAÑA

SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará reunión hoy, sábado, a las doce de la noche, que por no reunirse número suficiente hubo de ser suspendida el martes próximo pasado.

Nuevamente se recomienda a todos los asociados la necesidad de acudir puntualmente a esta reunión, en la que se han de tratar asuntos que por su importancia requieren la asistencia de todos, advirtiéndose al propio tiempo que, a quien sin causa que lo justifique no acuda a esta reunión, le será impuesto el correctivo últimamente acordado.

SINDICATO DEL TRANSPORTE MARITIMO

SECCION DE SANTANDER.—Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, para resolver algunos asuntos de importancia.

SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Esta entidad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las once de la mañana, con la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; presentación y aprobación de cuentas; gestiones de la Directiva; ruegos y preguntas; elección de la nueva Directiva.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE MIENGO

Esta Sociedad celebrará junta general mañana, domingo, a las once, en el salón que en el pueblo de Cudón posee don Casimiro Pérez. A esta reunión asistirán los compañeros José de Laverde y Antonio Vayas, del Comité ejecutivo de la Federación Obrera Montañesa.

Se ruega a todos los compañeros asistan con la mayor puntualidad.

Centro Obrero.

CLASES.—Se pone en conocimiento de los alumnos de las diferentes clases que han sido reanudadas éstas, con el mismo horario que regía en época anterior.

Al mismo tiempo se advierte a los socios que el próximo lunes comenzarán las clases de caligrafía y dibujo, pudiendo inscribirse quien lo desee todos los días, de ocho a nueve de la noche.

Otros Centros.

FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados a esta Federación a junta general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, domingo, 1 de marzo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con arreglo a la siguiente orden del día:

Resolución de los problemas planteados en la Federación.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR

Esta Asociación convoca a sus afiliados a junta general extraordinaria para el lunes, a las nueve en punto de la noche, en el domicilio social, Ruamayor, número 22, bajo.

Dados los asuntos a tratar, de gran interés para todos, se ruega la más puntual asistencia.

No pida usted una tintura...

Por ignorancia puede usted usar algo perjudicial.

Pida usted

NOGALIA

cuya inocuidad está declarada por Laboratorios Municipales. Esta eficaz tintura lleva fuera del estuche un mechoncito de canas teñidas, para que se vea el color antes de comprar. Hay bellísimos tonos para escoger el más parecido al natural de su pelo.

Estuche 10,50, timbre incluído

En Perfumerías y Droguerías Pida usted a INTEA, Apartado 82, Santander, el folleto «Ni una cana», que enseña el modo perfecto de teñirse las canas. Lo recibirá usted gratis.

MARITIMAS

EL "ALFONSO XIII"

A las seis de la mañana de ayer, y procedente de los puertos de Veracruz, Habana y Nueva York, llegó a Santander el magnífico vapor correo español "Alfonso XIII", atracando, como de costumbre, a los muelles números 1 y 2 de la zona marítima.

Desembarcó noventa y seis pasajeros, varias sacas de correspondencia y 230 toneladas de carga general.

El viaje de retorno del hermoso buque se ha llevado a efecto con entera regularidad.

A las seis de la mañana de hoy continuará viaje a Bilbao.

EL "ESPAGNE"

En la mañana de hoy es esperado en nuestro puerto, de regreso de los de Veracruz, Galveston y Habana, el vapor correo francés "Espagne", con correspondencia, carga y numeroso pasaje.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina de Navegación:

"Peña Labra", en Lisboa.

"Peña Rocías", en viaje de Avilés a Aguilas.

Vapores de Luis Liaño:

"José", en Bilbao.

"Esles", en viaje de Gijón a Cartagena.

"Cantabria", en Glasgow.

Vapores de Angel Pérez:

"Emilia S. de Pérez", en Santander.

"Alfonso Pérez", en Santander.

Vapores de Francisco García:

"Magdalena R. de García", en Middlesbrough.

"Rita García", en Viaje de Cardiff a Génova.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Vito", de San Sebastián, con cargamento de cemento.

"El Caudal", de Castro Urdiales, con mineral de hierro.

"Asturias", de Sklen, con carga general.

"Arnábal-Mendi", de Pasajes, con carga general.

"Carmen", de Bilbao, con carga general.

"María Santiuste", de Gijón, con carbón.

"Conchita", de Bilbao, con carga general.

"Rosita", de Gijón, con carbón.

"Tudor", de Orán, con carga general.

"Theseus", de Gijón, con carga general.

"Río Navia", de Barcelona, con carga general.

"Heronspol", de Newport News, con cargamento de tabaco.

Despachados:

"Arnábal-Mendi", para Gijón, con carga general.

"Josefa", para Gijón, en lastre.

"Vito", para Requejada, con carga general.

"Sicilia", para Hook of Holland, en lastre.

"Carmen", para Gijón, con carga general.

"San Ireneo", para Gijón, en lastre.

"María Santiuste", para Bilbao, con cargamento de abono.

"Tudor", para Bilbao, con carga general.

"Theseus", para Pasajes, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 11,55 m.; 0,0 t.

Bajamares: 5,39 m.; 6,24 t.

Coeficiente medio: 30 m. y 0,0 t.

(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

BLENORRAGIAS

(Purgaciones) recientes, crónicas, Estrecheces, Prostatitis, Orquitis. Cúranse rápidamente, por sí solo, con "Inyección Zecnas" (uretral) y "Comprimidos Urinarios Zecnas" (uso interno). Pesetas 5'15 y 5'15. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafranca y Farmacias.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo, instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Hace desaparecer manchas de:

GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander:

PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

SUCURSALES

Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Paredes de Nava, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital ..... 15.000.000 de Ptas.
Desembolsado ..... 8.400.000 —
Fondo de reserva ... 13.600.000 —

Cuentas corrientes a la vista, 2'50 por 100 de interés anual. Depósitos: A tres meses, 3'50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS

A la vista, 3'50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.

Cartillas especiales: Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de Valores. Caja de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

? Por qué conservar ese maldito resfriado que le cansa a usted, cuando con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días?

L. Pautauberge, París y todas farmacias

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857.

y Caja de Ahorros establecida en 1878.

Capital ..... Ptas. 10.000.000
Reservas ..... — 8.500.000

SUCURSALES

Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA

Torrelavega

con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJAS DE AHORROS

Disponible a la vista, 3'50 por 100 de interés anual hasta 25.000 pesetas. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2'50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: A TRES meses, 3'50 por 100 de interés anual; A SEIS meses, 4 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

Tónico nervioso Cera

GENERADOR CONSTANTE DE ENERGIA CEREBRAL Y NERVIOSA

VENTA FARMACIAS

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Del ambiente político.--Cargando madera en un camión muere instantáneamente en Reocín, por golpe recibido en la cabeza, el vecino de Ganzo, Manuel Díaz.--Si el tiempo continúa bueno...--Otros proyectos de importancia que sufren retraso.--La feria de mañana.--Pescadores de truchas.-Otras noticias.

DEL AMBIENTE POLITICO

Regresaron satisfechos de oír al señor Bergamín los conservadores constitucionalistas, que, aunque no muchos, son de calidad, y hay que reconocer que tienen votos. No sabemos si estos y los otros conservadores de Bugallal lucharán juntos en las próximas elecciones de concejales; pero bien pudiera ocurrir que los constitucionalistas vayan unidos con republicanos y socialistas.

En cuanto a cierto sector liberal, dícese que si irán a dichas elecciones unidos a los católicos, mauristas y a los de la Unión Monárquica. En este caso formarían fuerte bloque con los conservadores gubernamentales.

Puestas así las cosas—claro que esto sólo es suponer—, la lucha, por lo que se refiere a significación política, va a ser entre izquierdas y derechas, por no decir entre republicanos y monárquicos. ¿Quiénes vencerán en la pelea?

Hemos de procurar estar al tanto de cuanto vaya ocurriendo, para que nuestros lectores—militen en un campo o en otro—sepan a qué atenerse, y podemos adelantar que nuestros informes han de ser completamente imparciales, para que sea el público el que haga su composición de lugar y vote después a quienes le parezcan mejor.

Lo que sí creemos es que todos los partidos que se preparan para sacar triunfantes a sus respectivos candidatos, pueden, si quieren, presentar personas capacitadas para llevar a cabo en el Ayuntamiento una gestión administrativa de verdadera eficacia, que es lo que interesa principalmente a los pueblos.

Hay que pedir a voz en grito que sean los jóvenes en edad y en la política quienes ostenten la representación municipal, si queremos que la labor de los concejales sea positiva y entusiasta, y no nos cansaremos de recomendar que lo mismo las izquierdas que las derechas, una vez realizada la elección, deben actuar dentro del Ayuntamiento con la vista fija en la más depurada administración y en el mayor progreso moral y material de Torrelavega.

Y, por último, nos encantaría que unos y otros, en pleno período electoral, organizaran actos públicos en los que diesen a conocer su programa, sin olvidarse de que no sólo hay que atender al casco de la población, sino a los pueblos del Municipio, algunos tan abandonados, que no tienen ni agua potable, ni buenos caminos, ni suficiente luz, etc., etc.

¡Nombremos concejales, pero con acierto! ¡La antigua rutina hay que desecharla por desacreditada!

SUBASTA

El sábado, 28 actual, once treinta mañana, subasta pública de fábrica gaseosas. Torrelavega, calle Santander. Informes, "El Impulsor".

FATAL ACCIDENTE DEL TRABAJO EN REOCIN

Serían las cuatro de la tarde del jueves cuando, estando cargando apeas de eucaliptos en el sitio de La Camberona, del pueblo de Reocín, ocurrió un desgraciado accidente, que costó la vida al infortunado vecino de Ganzo Manuel Díaz, de treinta y ocho años de edad, casado con Jacinta Cacho Corral, de cuyo matrimonio existen dos hijos.

Dicho obrero estaba a las órdenes del contratista de maderas don Diego Morán, y se dedicaba a la carga y des-

Manuel Díaz, del pueblo de Ganzo (Torrelavega), muerto a consecuencia del accidente que dejamos relatado.

carga de un camión del señor Morán, que conduce precisamente un hermano de Manuel Díaz, llamado Nicasio.

Efectuada la operación de carga, y cuando estaba una madera casi cargada, Manuel perdió pie, viniéndosele encima la pieza, con tan mala suerte, que le destrozó la cabeza, muriendo instantáneamente.

Del suceso dieron cuenta en seguida los compañeros de Manuel, presentándose a los pocos momentos el juez municipal de Reocín, don Fidel Lloredo, y el secretario, señor Ansótegui, ordenando, previo consentimiento del Juzgado de instrucción de esta ciudad, el traslado del cadáver a su domicilio, lo que se hizo en el coche de la Cruz Roja.

La certificación del fallecimiento fué extendida por el médico don Serafín F. Escalante, quien estuvo en el lugar de la desgracia al poco rato de ocurrida, por aviso urgente del señor Morán.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro al cementerio católico de Ganzo, constituyendo una imponente manifestación de duelo, y acto seguido se le practicó la autopsia.

El finado gozaba de muchas simpatías entre todo el vecindario. Así es que su inesperada muerte ha causado general sentimiento.

A la afligida esposa, hijos, padres, hermanos y demás desconsolada familia, les testimoniamos nuestro muy sentido pésame, deseándoles a todos la necesaria resignación para sufrir tan sensible pérdida.

PERDIDA gafas caballero, camino Lechera Montañesa o ciudad. Gratificará quien las entregue **Casa Cayón.**

SI EL TIEMPO CONTINUA BUENO...

Hay que reparar el pavimento de algunas calles que, con los últimos temporales, están un poco estropeados; hay que limpiar el cauce del Sorravides por varios sitios; hay que rogar a los dueños de las casas que pongan en condiciones los caños de las bajadas de agua; hay que hacer unos jardinillos en la avenida de Menéndez y Pelayo, alrededor de la estatua del señor Rebolledo; hay que mandar grija en abundancia a todos los pueblos del Municipio que tengan mal sus caminos; hay que activar un poco más la reparación de la carretera que va a los depósitos de agua; hay que poner focos eléctricos en la carretera de Campuzano y en el paredón de Barreda, y no decimos que alquitranar todo el boulevard y construir una nueva plaza de pescado, porque son obras de un poco más de importancia; pero que, indudablemente, son necesarias.

No nos olvidamos de la alcantarilla de Sierrapando, que suponemos se hará en seguida; ni de la ampliación del Matadero, que también urge, pero que requiere acuerdo previo de la Corporación.

Ahora lo que interesa es que todas estas obras menudas se hagan cuanto antes, si el tiempo lo permite, y esperamos que tanto el activo e inteligente señor alcalde como sus compañeros de la permanente, darán toda clase de facilidades para que así sea, porque nos consta que son ellos los primeros que se interesan por que estas cosas se lleven a efecto.

EN CUANTO A OTROS PROYECTOS DE IMPORTANCIA...

Como captación de manantiales de agua potable, construcción del tercer Grupo escolar, casas para maestros y para cuartel de la Guardia civil, encauzamiento de los ríos Cristo e Indiana, parque de bomberos y BOMBA-AUTOMOVIL CONTRA INCENDIOS, reparación y ampliación de la Casa de Socorro, etc., etc., habrá que esperar a que se reuna el nuevo y juvenil Ayuntamiento, porque las circunstancias mandan.

¿Se acordarán los candidatos a concejales de hablar en sus propagandas de la construcción de un Instituto y del edificio para Correos y Telégrafos?

Volveremos a ocuparnos de tan importantes cuestiones, porque nosotros entendemos que quienes las hagan más partidarios tendrán dentro y fuera del Palacio municipal.

Obras son amores.

MATADERO MUNICIPAL

Los veterinarios inspectores de esta ciudad dieron ayer orden de que se enterrara una res vacuna por no estar su carne en condiciones de consumo.

Dicha orden fué cumplida con toda rigurosidad.

NATALICIOS

En Barreda ha dado a luz un niño doña Natalia Gómez Pérez, esposa de don Alfredo Cuétara Ruiz.

—En Viérnoles, un niño doña Modesta Sangrones Laviz, esposa de don Jesús Calleja Cayón.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

PESCADORES DE TRUCHAS

Con el buen tiempo se hace más difícil acercarse a los ríos. No lloviendo, el agua va siendo cada día más pura, cristalina y clara. Ténganlo en cuenta los aficionados a la pesca con anzuelo, porque aunque conocemos algunos que prefieren ir a pescar en aguas turbias, por aquello de que "a río revuelto ganancia de pescadores", los pescadores arriesgados prefieren las aguas cristalinas y los días nublados, para si llega el caso, cazarlas a mano o a tiros.

¿Conformes, amigo Piti y demás compañeros amantes de este deporte?

FERIA BIMENSUAL

Mañana se celebrará en esta ciudad la primera feria de marzo. Como el tiempo ha mejorado y la demanda de vacas lecheras es de importancia, esperamos que se verá muy animada.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes:

Julio Hernández, de dieciséis años, de Renedo, de erosiones en la cara y manos.

—José Landaluce, de dieciocho años, de herida incisa en los dedos medio e índice del pie izquierdo.

—Moisés Peláez, de dieciséis años, de Duález, de extensas quemaduras en la cara.

CAYON

SUPER-SENSIBILIDAD
SUPER-SELECTIVIDAD
SUPER-FIDELIDAD
DE TONO

Tres condiciones esenciales para una recepción de radio. Solamente el
Super-heterodyna reune las tres

El super-heterodyna R. C. A. es el resultado de 10 años de investigaciones por el grupo de ingenieros y técnicos más capacitados del mundo.

La maravilla del super-heterodyna estriba en su incomparable calidad de tono con la super-selectividad y super-sensibilidad que exigen las audiciones actuales de emisión.

RADIO CORPORATION OF AMERICA
RCA

Agente exclusivo:
José Luis Santamaría
Blanca, 28.
Santander.

RCA 80.- *Super-heterodyna eléctrico, válvulas de rejilla blindada, altavoz electrodinámico.*

ROLDÓS-TIROLFIEL

Argoños

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL NAUFRAGIO DE BERRIA

Una vez más se demuestra la solidaridad del pueblo con las calamidades que afectan a los trabajadores del mar.

El naufragio de la lancha de Argoños en la playa de Berria, accidente marítimo que llevó el dolor y el luto a tres honrados hogares de pescadores, causó en todo este término municipal y en Santoña tan hondo sentimiento, que en todos los corazones se forjó el ideal de caridad en favor de las viudas y huérfanos de aquellos infelices.

Al alcalde de Argoños, don Vicente Azofra, correspondió el deber de aunar y dar forma a los deseos del vecindario, y esta autoridad, de acuerdo con el Municipio que preside y con el cura párroco del pueblo, organizó solemnes funerales por el descanso de las víctimas.

De todos los pueblos cercanos acudieron al funeral, que fué presidido por repetida autoridad y el primer teniente de alcalde, don Aniceto Rodríguez, numerosos vecinos. También concurrió una representación del Gremio de Mareantes de Santoña, con su presidente, don Gumersindo Valle.

El templo había sido severamente enlutado, y en el centro, a la cabeza del catafalco, tres remos, entrelazados con un crespón negro, recordaban el número de víctimas caídas en este naufragio.

No se ha limitado a esto sólo la idea del señor Azofra.

En favor de los familiares de los trabajadores del mar desaparecidos, y por su iniciativa, el Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción, a la que, seguramente, aportarán su óbolo los Cabildos y Gremios de pescadores de toda la provincia, los armadores de barcos de pesca y los compañeros y camaradas de los ahogados.

La suscripción ha sido encabezada por el Ayuntamiento, recaudándose hasta la fecha:

Ayuntamiento de Argoños, 500 pesetas; don Aniceto Rodríguez, 5; Vicente Azofra, 5; Cipriano Fernández, 10; embarcación de Gregorio Palacio, 100; Josefa Torre, 5; Emilia Prada, 3; Gregorio Ruiz, 0,50; Pedro San Martín, 0,25; Gregorio Palacio Vélez, 2; Jesús Prada, 0,50; Felipe López, 5; Alejandro San Emeterio, 1; Urbano Matanzas, 2; Manuela Pardo, 2; Manuel Puente, 3; Vicente Alvarez, 3; Jacobo Aja, 2; José San Emeterio, 1; José Ripoll, 1; Antonio Lavín, 5; Manuel Rodríguez, 2; Joaquín Ortiz, 1; Manuel Coterón, 3; Gervasio San Emeterio, 1; Francisco Rozas, 1; Vicente Gutiérrez, 10; José Cueto,),50; José Solana, 10; Constantino Cobo, 5; Antonio Ojeda, 5; José Rubayo, 15; Constantina Pérez, 5; Ricardo Pérez, 2; Antonia Pedraja, 25; Consuelo Castrillo, 1; Salomé Alonso, 5; José Ruiz, 1; Jesús Ortiz, 2; Aurelio Gómez, 5; maestra nacional, 5; Ramón Castanedo, 1; Jesús Lavín, 1; Fructuoso Colina, 5; Ramón Lavín, 3; Ricardo Alonso, 5; Francisco Menezo, 5; Timoteo San Martín, 5; José Alonso, 5; Adolfo Maza, 3; Matilde Ricondo, 3; Arsenio Blanco, 15; Alberto Bada, 2; Claudio Posada, 5; Vicente Pradera, 5; Balbina Cagigal, 0,20; Rosenda Blanco, 5; Braulio Pradera, 1,50; María Jesús Losares 5; Pedro Martínez, 5; José Blanco, 5; Tomás Prada, 5; Eulogio Ortiz, 2; Alberto Díez, 5; Simón Alvarado, 25; Isaac Rodríguez, 0,50; María Menezo, 10; cura párroco, 25; Engracia Plá, 7,50; Miguel Santa María, 1,25; José Fernández, 1; Enrique Alonso, 15; Brígida Vélez, 1; Juan Soledad, 2; Toribio Colina, 5; Manuel Ortiz, 1; Tomás Argos, 0,50; José Soledad, 2; Inocencio Peña, 2; José Cobo, 5; Angel Ortiz, 2; Bonifacio Aguilar (de Santander), 6; Fernando Samperio, 1,50; Juan Hoya, 3; Antonio Solana, 1; Zenón Cobo, 10; Enrique Colina, 3; Antonio Palacio, 1; José Domínguez, 5; Bonifacio Gutiérrez, 2; Pedro Bada, 1; Antonio Alonso, 4; Eusebio Fernández, 5; Vicente Solana, 5; Manuela Rozadilla, 2; Francisco Claudios Hermanos, 10, y Jesús Cancillo (de Colindres), 1.

La suscripción continúa abierta, y cuantos deseen contribuir a aliviar la triste situación en que han quedado las familias de las víctimas, pueden enviar sus donativos al alcalde de Argoños o al corresponsal de EL CANTABRICO en aquella localidad, don Francisco Claudios.

¡GANADEROS! — Se venden 1.300 arrobas de hierba y pastos de 480 carros de terreno.
Informes: Andrés García, Ramales.

Los Corrales de Buelna

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Hace unos días que andan morando por estos contornos uno o unos "simpáticos cacos", que se aprovechan de todo lo que se les pone por delante.

Comenzaron su "honroso trabajo" adueñándose de un paraguas; después, de unas botas; luego, de una chaqueta, y ahora, del carbón. Se conoce que estos amigos de lo ajeno cogieron miedo al infame tiempo que ha reinado estos días. Desde luego, la Guardia civil ha comenzado a hacer investigaciones para dar con ellos, y se espera que dentro de muy poco tiempo se encuentren a sus órdenes y paguen estas pequeñas fechorías, que, aunque no son de importancia, pueden hacerles subir el escalafón de su brillante carrera, y entonces sería muy de lamentar.

FUTBOLERIAS

Gran animación hay en esta para presenciar el próximo domingo el partido cumbre Barcelona-Racing, en el Sardinero. Nosotros, que contamos las victorias que llevan conseguidas los "hinchas" de este pueblo, cuando se trasladan a la capital, esta vez nos sentimos optimistas.

MEJORADOS

Se encuentra muy mejorado, después de realizada la operación en uno de los Sanatorios de Santander, nuestro apreciable amigo don Rogelio Marcano, industrial de esta.

—También se encuentra muy restablecido de su larga enfermedad, don Francisco Marcano Mediavilla, estimado amigo nuestro.

Nos congratulamos de estas notables mejorías.

GARDE

CAFÉS
EL GLOBO

Cabuérniga

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El día 25 del actual tomó posesión de este Juzgado de primera instancia el celoso juez don José Parra Illares, que en la actualidad lo ejercía en Herrera de Pisuerga (Palencia). Como secretario judicial del mismo se ha hecho cargo, accidentalmente, el activo y culto secretario del municipal, don Baldomero Mayoral Peña.

La toma de posesión le fué dada por el juez propietario, don José Rebanal Gómez.

A recibir al señor Parra acudieron las autoridades locales, figurando entre éstas un buen número de conocidos y amigos de dicho señor.

Al darle la bienvenida le deseamos toda clase de aciertos para desempeñar tan honroso cargo.

MUERTE SENTIDA

Víctima de traidora enfermedad, falleció en el inmediato pueblo de Terán, a los 28 años de edad, el joven Eustaquio La Torre, siendo su muerte muy sentida, por las buenas cualidades y simpatías que entre sus amistades gozaba.

A la conducción del cadáver al cementerio de esta parroquia concurrieron la mayoría de los vecinos de los pueblos limítrofes, donde el infortunado joven era muy estimado de todos.

A sus desconsolados padres y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Ha pasado por este valle, para tomar posesión de la escuela de Carmona, el distinguido joven don José García Dorado, natural de Fuente Piedra (Málaga).

EL CORRESPONSAL

Bárcena de Pie de Concha

¿PARA CUANDO?

Hace aproximadamente dos meses que en la plaza pública de este pueblo fueron abiertos los hoyos necesarios para la plantación de árboles, sin que podamos explicarnos cómo, después del tiempo transcurrido, ni se hayan plantado los árboles, ni siquiera que se hayan traído.

Los hoyos, en tal estado, ofrecen un serio peligro al transeunte, particularmente a los niños que acuden a aquel lugar, por ser el más apropiado a sus expansiones infantiles, y en evitación de algún accidente desagradable rogamos al ingeniero jefe de Obras Públicas se den las órdenes oportunas para que a la mayor brevedad se planten los árboles o, en su defecto, se tapen nuevamente los hoyos, cosa esta última que no esperamos suceda, ya que con la excavación se originaron algunos desperfectos al alquitranado, que difícilmente se corregirán.

ENFERMO QUE MEJORA

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro buen amigo, el activo e inteligente secretario de este Ayuntamiento, don Vidal Remondo, habiéndose notado una gran mejoría en la indisposición gripal que padecía. Celebraremos verle pronto restablecido.

EL CORRESPONSAL

¡AVICULTORES! — El Yoghourado Condal criará sus polluelos sanos, fuertes, y hará aumentar considerablemente la puesta de vuestras gallinas. Representante: S. Maté, Alameda Primera, 28. Teléf. 3794. Santander.

Reocín

LOS QUE NACEN

Han visto aumentadas sus numerosas familias nuestros buenos convecinos y amigos don Fulgencio Andrés y doña Manuela Aguilar, y don Fernando Cipitria y doña Inés Bartolomé, con un hermoso niño en cada hogar. Nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento.

BODAS

Unieron sus destinos con el lazo matrimonial: la agraciada joven Rufina Sal Salces y Fernando Cuétara, y Ecequiel Piquero Alcalde y María N.

Reciban los nuevos esposos y familias respectivas, para nosotros muy estimables, la más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Mafor
La casa más acreditada y mejor surtida de
JERSEYS, BUFANDAS y CALCETINES
de lana ingleses.
Exclusiva de las afamadas marcas de impermeables y abrigos
BURBERRYS y NICHOLSON
San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Villacarriedo

EL TIEMPO

Después de la gran nevada que días atrás descargó sobre esta comarca, empezó a llover copiosamente, desapareciendo aquélla en tres días, quedando las alturas limpias del manto blanco que las adornaba, y creciendo con este motivo los riachuelos y ríos caudalosos, como le ocurrió al Pisueña, que se desbordó, produciendo grandes inundaciones en varios pueblos, especialmente en Bárcena, pueblo que ha estado incomunicado por esta última riada cuatro días, sin contar seis que anteriormente lo estuvo por la misma causa; los daños materiales sufridos en repetido pueblo, en fincas y arbolado, fueron de alguna consideración. Ahora, los vecinos del pueblo pueden darse cuenta de su inactividad en la época estival, cuando pudieron hacer alguna defensa en el río.

De todas maneras, la primera autoridad del Municipio aguarda mejore un poco el tiempo para obligar a los vecinos a efectuar los trabajos necesarios en evitación de nuevas acometidas.

LA FERIA DE SARON

El día 22 del actual se celebró la feria mensual en el ferial instalado a este objeto. El día no estuvo muy a propósito, por lo desapacible de la temperatura, lloviendo a intervalos.

No obstante esto, concurrió buen número de tratantes y ganado, viéndose vacas lecheras en buena proporción y buenos ejemplares, de las que se vendieron muchas y a buen precio, así como novillas preñadas, que también se cotizaron en cantidad. La carne tuvo su precio como siempre, en particular los terneros, que fueron muy solicitados. La recría para vida no se presentó en gran abundancia, vendiéndose las de buena clase a precios remuneradores. En resumen: la feria fué buena en transacciones.

TRASLADO DE FERIA

Por el alcalde de Santa María de Cayón han sido autorizados numerosos anuncios para hacer saber a todos los ganaderos que concurren con sus ganados a todas las ferias que se celebran en Sarón, así como a los tratantes, que, a petición de éstos, la feria que se venía celebrando todos los días primeros de cada mes, queda suspendida, y en su defecto, esta misma se celebrará el día último de cada mes. Por lo que respecta al presente febrero, se celebrará el día 28. El cambio de fecha para la celebración de estas ferias ha sido muy bien acogido por tratantes, ganaderos

ARIJA. — Disfraces premiados en el baile de trajes celebrado el Domingo de Piñata. Al fondo, los señores del jurado. A la derecha, la señorita Alicia Jerez, primer premio del concurso. (Foto Inés.)

M.E.C.D. 2017

e industriales, y por nuestra parte, como entusiastas de la ganadería y de las ferias de Sarón, felicitamos al alcalde de Santa María de Cayón por la acertadísima medida tomada en consideración.

ENFERMERIA

La "Cirila" sigue metiéndose por estos pueblos con todo el mundo, chicos y grandes; llega a una casa, hace un saludo reverentísimo a toda la familia, aconseja un par de días en cama, recomienda dieta y un poco de calma; se despide cariñosamente, y a otra parte con la música. Así da gusto, y hasta otra.

Eloy CRESPO

ZENDEJAS
DEPURATIVO DE LA SANGRE

Valle de Camargo

LA CONFERENCIA DE DON FRANCISCO BERGAMIN

Numerosa fué la representación que de este valle acudió a la memorable conferencia. Entre los numerosos vecinos que asistieron, recordamos a los doctores señores Ezcurra y F. Barros, que ocupaban un palco con la plana mayor del partido albista; Lama (don José y don Arturo), Quintanal, F. Barros (don Julio y don Carlos), Herrera (don Joaquín y don Domingo), Cortázar (don José), Castanedo (don Gerardo), Rivas, Quintana, Bezanilla (don Rafael), Cagigas, Bolado, Fernández (don Donato, don Elías y don Faustino)

QUEJAS DEL VECINDARIO

Llegan a nosotros insistentes quejas de numerosos vecinos, que transmitimos a la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

Se refieren a la forma en que ésta celebra las sesiones ordinarias, pues rara es la vez que lo hace a la hora señalada, y generalmente, y esto es lo importante, nunca en el salón de sesiones, sino en Secretaría.

Muchos vecinos que, por necesidad, por conveniencia y por mera curiosidad, y en ejercicio de un indiscutible derecho, pretenden presenciarlas, se han encontrado defraudados la mayoría de las veces.

La Comisión permanente debe evitar los perjuicios que con ello se causan a los que se toman la molestia de acudir a presenciarlas, sin conseguir ese objeto, y por esta razón, por delicadeza, y principalmente por la obligación en que se encuentra, debe celebrar todas las sesiones a la hora justa señalada, y públicamente, con lo cual se acabarían los comentarios malintencionados y las quejas de los vecinos.

ZENDEJAS
DEPURATIVO DE LA SANGRE

Potes

PROTESTA PACIFICA

Contra costumbre en este pacífico y sufrido lugar, se han abierto hoy las válvulas del pueblo, que dió señales de vida concurriendo en pacífica y justa manifestación de protesta ante el Pleno de nuestro distinguido Ayuntamiento, para enterarse, si posible era, cómo se hallaba el expediente de nombramiento de médico titular de la villa, cuya plaza se encuentra vacante hace cerca de tres meses, por fallecimiento del que la desempeñó durante muchos años, con complacencia del público en general, don Angel de la Lama García.

Los manifestantes, en número de trescientos, aproximadamente, presentaron, aparte de las quejas verbales que hicieron ante la respetable Corporación, un escrito, en el que solicitaban se nombrase cuanto antes un médico titular en propiedad, pues al interino que venía desempeñando el cargo, don Francisco Bada, que lo es titular de Cillorigo, y que tiene que visitar también parte de Peñarrubia, no le era posible atender lo suficiente a la villa, y menos durante la pasada epidemia gripal, en que hubo tantísimos enfermos atacados del mal griposo.

El Ayuntamiento atendió las quejas del vecindario y dió a los concurrentes al acto de la sesión toda clase de satisfacciones, haciéndoles presente que el anuncio de la vacante de la plaza de médico titular se había enviado a su debido tiempo a la Dirección general de Sanidad, para que por ésta se hiciera público en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la provincia. Dicho anuncio, sin que se sepa el motivo, ha sido publicado solamente en el "Boletín Oficial" de la provincia, cuando creemos que a este periódico oficial debe anticipársele la "Gaceta".

Desde luego, el Ayuntamiento se hizo cargo del escrito, dándole por recibido, y con el fin de concretar y tomar acuerdo, dispuso que de los concurrentes se destacara una Comisión que se entendiera directamente con el repetido Ayuntamiento, quedando ésta integrada por los señores don Marcelino Fernández, don Mariano Rábago, don Juan Heras, don Maximino Villazán, don Angel Díez, don Felipe Villazán, don Cayetano Díaz, don Fernando Gómez Otero, don Fernando G. Lasarte Campuzano y don Mariano Posada.

La anterior Comisión, en nueva reunión plenaria que celebró nuestro flamante Ayuntamiento, expuso:

"Que habiéndose publicado ya en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 20 del actual, el anuncio de la vacante de la plaza de médico titular de este Ayuntamiento, lo único que tenía que solicitar de éste, era que, tan pronto como expirase el plazo de la presentación de solicitudes, se procediera, en vista de las disposiciones legales, a la designación del que había de ocupar dicha plaza, sin dilación."

La Corporación municipal acordó tener en cuenta la proposición hecha por la anterior Comisión de vecinos nombrada, y así consta en acta, levantándose seguidamente la sesión.

EL DUENDE DE LIEBANA

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En los sorteos para amortización de obligaciones de esta Compañía, correspondientes al vencimiento de 1 de abril próximo, celebrados en los días 26, 27, 28, 29 y 30 de enero pasado, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte don Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE

9.507 obligaciones de la primera serie, números:

5.302 a 5.311, 5.315 a 5.400, 6.501 a 6.504, 6.506 a 6.513, 6.515 a 6.550, 6.552 a 6.564, 6.569 a 6.600, 32.201 a 32.257, 32.261 a 32.273, 32.275 a 32.282, 32.284 a 32.292, 32.294 a 32.300, 48.901 a 49.000, 49.785 a 49.800, 50.001 a 50.100, 61.801 a 61.828, 61.831 a 61.849, 61.852 a 61.870, 61.872 a 61.877, 61.879 a 61.900, 67.701 a 67.704, 67.707 a 67.713, 67.719 a 67.735, 67.745 a 67.774, 67.788 a 67.800, 75.601, 75.603 a 75.620, 75.622 a 75.634, 75.636 a 75.684, 75.686 a 75.700, 80.201 a 80.277, 80.280 a 80.300, 82.101 a 82.104, 82.115 a 82.135, 82.138 a 82.200, 88.701 a 88.717, 88.720 a 88.759, 88.765 a 88.800, 91.601 a 91.700, 100.501 a 100.506, 100.510 a 100.600, 105.301 a 105.312, 105.314 a 105.400, 112.301 a 112.400, 133.801 a 133.809, 133.811 a 133.875, 133.882 a 133.900, 137.101 a 137.110, 137.112 a 137.200, 139.201 a 139.300, 139.701 a 139.769, 139.775 a 139.800, 146.201 a 146.271, 146.273 a 146.300, 164.001 a 164.100, 173.601 a 173.671, 173.673 a 173.685, 173.687 a 173.700, 176.102 a 176.104, 176.106 a 176.200, 188.001 a 188.032, 188.034 a 188.100, 196.601 a 196.700, 197.101 a 197.200, 198.101 a 198.176, 198.179 a 198.200, 225.901 a 225.905, 225.910 a 226.000, 228.401 a 228.483, 229.901 a 230.000, 237.001 a 237.100, 244.201 a 244.250, 244.254 a 244.281, 244.283 a 244.300, 250.001 a 250.100, 252.701 a 252.789, 252.792, 252.796 a 252.800, 253.201 a 252.240, 253.242 a 253.246, 253.248, 253.251 a 253.283, 253.286 a 253.300, 268.301 a 268.368, 268.371 a 268.375, 268.377 a 268.396, 273.401 a 273.481, 273.486 a 273.490, 273.493 a 273.500, 279.001 a 279.099, 286.301 a 286.305, 286.307 a 286.359, 286.361 a 286.400, 286.601 a 286.619, 286.621 a 286.629, 286.631 a 286.648, 286.651 a 286.664, 286.666 a 286.700, 291.601 a 291.637, 291.639 a 291.671, 291.673 a 291.700, 300.601 a 300.700, 325.601 a 325.647, 325.649, 325.651 a 325.700, 328.501 a 328.533, 328.535 a 328.600, 334.001 a 334.090, 334.093 a 334.100, 337.301 a 337.339, 337.341 a 337.383, 337.387 y 337.388, 337.393 a 337.400, 352.901 a 352.920, 352.926 a 352.933, 352.935 a 352.957, 352.960 a 353.000, 353.901 a 353.994, 353.998 a 354.000, 354.901 a 354.929, 354.932 a 354.940, 354.942 a 354.949, 354.953 a 354.977, 354.980 a 355.000, 360.101 a 360.118, 360.123 a 360.128, 360.130 a 360.155, 360.158 a 360.200, 365.401 a 365.450, 365.452 a 365.468, 365.470 a 365.500, 368.301 a 368.316, 368.318 a 368.380, 368.382 a 368.400, 377.901 a 377.912, 377.914 a 377.947, 377.950 a 378.000, 379.901 a 379.972, 379.975 a 380.000, 394.901 a 394.947, 394.949 a 395.000, 398.201 a 398.238, 398.240 a 398.255, 398.257 a 398.274, 398.276 a 398.280, 398.282 a 398.289, 398.291 a 398.300, 402.601 a 402.700, 404.401 a 404.500, 409.601 a 409.638, 409.643 a 409.685, 409.691 a 409.700, 415.001 a 415.100, 417.501 a 417.536, 417.538 a 417.600, 432.001 a 432.044, 432.049 a 432.100, 436.301 a 436.400, 437.201 a 437.256, 437.259 a 437.270, 437.276 a 437.300, 438.401 a 438.500, 442.001 a 442.031, 442.052 a 442.055, 442.058 a 442.060, 442.064 a 442.079, 442.085 a 442.100, 446.401 a 446.407, 446.411 a 446.430, 446.432 a 446.500, 450.101 a 450.168, 450.170 a 450.200, 455.901 a 455.990, 455.995 a 456.000, 457.101 a 457.105, 457.109 a 457.114, 457.116 a 457.120, 457.126 a 457.142, 457.145 a 457.200, 460.301 a 460.339, 460.341 a 460.388, 460.390 a 460.400, 480.201 a 480.217, 480.219 a 480.300, 487.701 a 487.800, 489.001 a 489.093, 489.099 y 489.100, 503.801 a 503.900, 504.401 a 504.500, 519.401 a 519.468, 519.471 a 519.500, 534.001 a 534.079, 534.081 a 534.098, 546.901 a 546.909, 546.914 a 546.969, 546.972 a 547.000, 550.301 a 550.400, 557.901 a 557.956, 557.958 a 558.000, 569.501 a 569.532, 569.537, 569.540 a 569.587, 569.589 a 569.594, 569.596 a 569.600, 575.601 a 575.624, 575.626 a 575.700, 584.101 a 584.114, 584.116 a 584.190, 584.192 a 584.200, 594.601 a 594.650, 594.652 a 594.689, 594.691 a 594.700, 599.801 a 599.810, 599.813 a 599.832, 599.838 a 599.885, 599.889 a 599.900, 601.401 a 601.475, 601.478 a 601.500, 601.801 a 601.817, 601.819 a 601.872, 601.874 a 601.893, 601.895 a 601.900, 608.701 a 608.800, 614.203 a 614.232, 614.234 a 614.300, 622.202 a 622.229, 622.232 a 622.242, 622.247 a 622.265, 622.267 a 622.300, 623.201 a 623.280, 623.286 a 623.300, 628.701 a 628.721, 628.723 a 628.739, 628.751 a 628.761, 628.763 a 628.771, 628.774 y 628.775, 628.778 a 628.790, 628.792 a 628.800, 628.901, 628.903 a 628.935, 628.939 a 628.975, 628.977 a 628.991, 629.000, 634.801 a 634.810, 634.812 a 634.838, 634.840, 634.842 a 634.871, 634.875 a 634.900, 638.701 a 638.710, 638.718 a 638.740, 638.742 a 638.793, 638.795 a 638.800, 642.801 a 642.848, 642.856 a 642.900, 645.001 a 645.100, 657.201 a 657.217, 657.222 a 657.259, 657.261 a 657.277, 657.279 a 657.300.

3.665 obligaciones de la segunda serie, números:

2 a 57, 59 a 78, 80 a 100, 5.501, 5.503 a 5.530, 5.536 a 5.577, 5.579 a 5.600, 12.601 a 12.678, 12.680 a 12.700, 13.101 a 13.118, 13.121 a 13.142, 13.144 a 13.168, 13.171 a 13.173, 13.175 a 13.200, 25.701 a 25.725, 25.727 a 25.755, 25.758 a 25.788, 25.798 a 25.800, 29.501 a 29.511, 29.516 y 29.517, 29.519, 29.522 a 29.600, 34.501 a 34.574, 34.576 a 34.600, 48.201 a 48.221, 48.223 a 48.300, 50.001 a 50.100, 50.101 a 50.147, 50.149 a 50.200, 60.501 a 60.588, 60.590 a 60.600, 89.201 a 89.221, 89.223 a 89.226, 89.228 a 89.258, 89.260 a 89.291, 89.293 y 89.294, 89.296 a 89.300, 103.401 y 103.402, 103.404 a 103.428, 103.430 a 103.451, 103.456 a 103.500, 112.401 a 112.408, 112.410 a 112.500, 115.701 a 115.741, 115.745 a 115.763, 115.765 a 115.800, 117.401 a 117.404, 117.407 a 117.416, 117.423 a 117.500, 122.206 a 122.212, 122.214 a 122.222, 122.228 a 122.262, 122.264 y 122.265, 122.270 a 122.272, 122.274, 122.276 a 122.300, 129.301 a 129.383, 129.390 a 129.394, 129.396 a 129.400, 148.501 a 148.582, 148.584 a 148.600, 150.201 a 150.258, 150.260 a 150.300, 157.101 a 157.115, 157.117 a 157.188, 157.190 a 157.200, 160.801 a 160.809, 160.811 a 160.841, 160.843 a 160.889, 160.892 a 160.900, 170.301 a 170.334, 170.336 a 170.354, 170.358 a 170.369, 170.373 a 170.397, 170.400, 170.901 a 170.907, 170.911 a 170.941, 170.943 a 170.948, 170.950 a 170.983, 170.985 y 170.986, 170.988 a 171.000, 179.601 a 179.674, 199.401 a 199.446, 199.448 a 199.500, 199.801 a 199.819, 199.821 a 199.900, 218.601 a 218.652, 218.655 a 218.700, 219.449 a 219.500, 225.301 a 225.319, 225.325 a 225.400, 229.101 a 229.106, 229.108 a 229.147, 229.151, 229.153 a 229.187, 229.189 a 229.200, 230.902 a 230.906, 230.908 a 230.946, 230.949 a 230.988, 230.990 a 231.000, 233.101 a 233.200, 234.501 a 234.504, 234.506 a 234.545, 234.547 a 234.549, 234.552 a 234.600, 235.601 a 235.633, 235.635 a 235.639, 235.642 a 235.672, 235.675 a 235.686, 235.689 a 235.700, 238.601 a 238.651, 238.656 a 238.685, 238.687 a 238.700, 241.601 a 241.647, 241.649 a 241.675, 241.678 a 241.700, 245.301 a 245.340, 245.348 a 245.400, 247.801 a 247.820, 247.822 a 247.829, 247.831 a 247.900.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

356 obligaciones de la primera serie, números:

781 a 790, 791 a 800, 801 a 810, 891 a 900, 1.001 a 1.010, 1.331 a 1.340, 2.401 a 2.410, 2.891 a 2.900, 3.841 a 3.850, 4.471 a 4.480, 4.681 a 4.690, 5.401 a 5.410, 5.541 a 5.550, 5.651 a 5.660, 6.071 a 6.080, 7.431 a 7.440, 9.261 a 9.270, 9.521 a 9.530, 10.471 a 10.480, 10.901 a 10.910, 10.931 a 10.940, 10.991 a 11.000, 12.371 a 12.380, 12.471 a 12.480, 13.391 a 13.400, 13.411 a 13.420, 14.211 a 14.220, 14.312 a 14.317, 14.701 a 14.710, 14.711 a 14.720, 15.511 a 15.520, 17.251 a 17.260, 18.461 a 18.470, 18.651 a 18.660, 18.921 a 18.923, 18.928 a 18.930, 18.972 a 18.975, 19.281 a 19.290.

839 obligaciones de la segunda serie, números:

721 a 730, 2.141 a 2.150, 2.481 a 2.490, 2.971 a 2.980, 3.091 a 3.100, 3.161 a 3.170, 3.391 a 3.400, 3.401 a 3.410, 5.841 a 5.850, 7.871 a 7.880, 9.491 a 9.500, 9.871 a 9.880, 11.451 a 11.460, 11.921 a 11.930, 12.081 a 12.090, 12.751 a 12.760, 13.511 a 13.520, 13.701 a 13.710, 13.991 a 14.000, 14.061 a 14.070, 14.421 a 14.430, 14.491 a 14.500, 16.721 a 16.730, 17.311 a 17.320, 17.591 a 17.600, 17.711 a 17.720, 17.991 a 18.000, 18.001 a 18.010, 18.511 a 18.520, 19.371 a 19.380, 19.381 a 19.390, 19.631 a 19.640, 20.481 a 20.490, 20.761 a 20.770, 21.431 a 21.440, 21.961 a 21.970, 22.701 a 22.710, 23.091 a 23.100, 23.141 a 23.150, 23.291 a 23.300, 23.421 a 23.430, 23.861 a 23.870, 24.951 a 24.960, 25.391 a 25.400, 26.491 a 26.500, 26.511 a 26.520, 26.851 a 26.860, 28.031 a 28.040, 28.251 a 28.260, 28.471 a 28.480, 28.591 a 28.600, 28.601 a 28.610, 29.681 a 29.690, 30.061 a 30.070, 30.261 a 30.270, 31.141 a 31.150, 31.161 a 31.170, 31.391 a 31.399, 31.531 a 31.540, 32.401 a 32.410, 32.821 a 32.830, 33.231 a 33.240, 33.341 a 33.350, 33.351 a 33.360, 33.451 a 33.460, 33.491 a 33.500, 33.672 a 33.680, 33.681, 33.821 a 33.830, 34.541 a 34.550, 35.821 a 35.830, 36.791 a 36.800, 38.371 a 38.380, 38.451 a 38.460, 39.641 a 39.650, 41.421 a 41.430, 42.391 a 42.400, 44.091 a 44.100, 44.111 a 44.120, 44.121 a 44.130, 44.171 a 44.180, 44.281 a 44.290, 44.521 a 44.530, 44.711 a 44.720, 46.651 a 46.656, 46.661 a 46.664.

13 lotes de residuos:

Número 33, al que corresponden los residuos números:

664, de pesetas... 240
1.056, de — 260
500

Número 52, al que corresponden los residuos números:

773, de pesetas... 230
1.160, de — 270
500

Número 56, al que corresponden los residuos números:

161, de pesetas... 220
83, de — 280
500

Número 85, al que corresponden los residuos números:

546, de pesetas... 210
736, de — 290
500

Número 147, al que corresponden los residuos números:

300, de pesetas... 180
193, de — 320
500

Número 184, al que corresponden los residuos números:

686, de pesetas... 170
637, de — 330
500

Número 280, al que corresponden los residuos números:

660, de pesetas... 130
1.170, de — 370
500

Número 348, al que corresponden los residuos números:

449, de pesetas... 90
402, de — 410
500

Número 436, al que corresponden los residuos números:

661, de pesetas... 50
439, de — 450
500

Número 565, al que corresponden los residuos números:

1.254, de pesetas... 10
979, de — 490
500

Número 594, al que corresponden los residuos números:

855, de pesetas... 440
1.285, de — 60
500

Número 595, al que corresponden los residuos números:

888, de pesetas... 440
1.286, de — 60
500

Número 676, al que corresponden los residuos números:

1.424, de pesetas... 20
1.409, de — 480
500

OBLIGACIONES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

1.112 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie, números:

16.244 a 16.283, 18.203 a 18.265, 21.979 a 22.000, 22.728 a 22.753, 24.201 a 24.205, 24.207 a 24.241, 37.682 a 37.700, 65.419 a 65.449, 69.152 a 69.177, 70.296 a 70.300, 71.651 a 71.690, 81.313 a 81.316, 92.383 a 92.389, 98.315 a 98.327, 98.335 a 98.343, 98.345 a 98.353, 98.359 a 98.400, 102.701 a 102.709, 104.072 a 104.084, 104.086 a 104.100, 104.121 a 104.187, 116.684 a 116.700, 118.093 a 118.100, 119.631 a 119.700, 120.028 a 120.042, 120.046 a 120.050, 120.052 a 120.063, 120.066 y 120.067, 130.102 a 130.160, 136.154 a 136.200, 141.651 a 141.700, 144.501 a 144.535, 149.344 a 149.353, 153.703 a 153.800, 158.001 a 158.008, 164.523 a 164.569, 164.901 a 164.929, 166.701 a 166.800.

419 obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie, números:

183.501 a 183.531, 183.533 a 183.537, 196.401 a 196.412, 196.414 a 196.427, 196.430 a 196.468, 196.470 a 196.479, 210.701 a 210.747, 214.777 a 214.794, 214.796 a 214.800, 218.004 a 218.012, 218.015 a 218.017, 218.530 a 218.600, 227.201 a 227.207, 227.212 a 227.214, 229.501 a 229.521, 230.013 a 230.065, 235.030 a 235.042, 240.775 a 240.778, 240.781 a 240.800, 249.501 a 249.534.

618 obligaciones de la segunda hipoteca, números:

659 a 695, 33.120 a 33.134, 33.139 a 33.169, 33.181 a 33.200, 33.401, 37.889 a 37.897, 49.001 a 49.017, 49.020 a 49.089, 49.567 a 49.600, 61.401 a 61.458, 61.460 a 61.500, 62.401 a 62.464, 67.500, 82.001 a 82.031, 82.033 a 82.042, 82.044 y 82.045, 82.053 a 82.100, 83.400, 93.901 a 93.912, 93.915 a 94.000, 97.483 a 97.500, 98.771 a 98.782.

429 obligaciones de la tercera hipoteca, números:

11.201 a 11.219, 11.221 a 11.300, 17.103 a 17.109, 17.123 a 17.126, 17.129 a 17.146, 17.148, 17.150 a 17.200, 42.802 a 42.820, 42.823 a 42.869, 42.871 a 42.900, 50.801 a 50.854, 55.301 a 55.307, 55.309 a 55.400.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir de 1 del próximo mes de abril, en los puntos que a continuación se expresan:

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en las respectivas estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España; y

En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 3 de febrero de 1931.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y tés. Conciertos tarde y noche.
Plato del día: Riñones Turbigot.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.
Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses, Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de febrero.
Vapor ALFONSO XIII, el día 18 de marzo.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.
Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
El día 5 de MARZO saldrá de Barcelona el vapor
REINA VICTORIA EUGENIA
admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluídos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

BOLSAS

DE MADRID

	Día 26	Día 27
Interior F.	67 25	67 25
— E.	67 50	67 25
— D.	67 60	67 30
— C.	68 40	68 15
— B.	68 40	68 15
— A.	68 40	68 15
— G y H.	68 40	67 75
Amortizable 1928-3 por 100.	68 00	68 25
— — 4 por 100.	84 50	84 50
— — 4,50 por 100	89 75	90 00
— 1920 F	91 00	90 60
— — E	91 00	90 60
— — D.	00 00	90 60
— — C	90 75	90 60
— — B	90 75	90 60
— — A	90 75	90 60
— 1917	86 00	86 00
— 1926 5 por 100 libre.	99 70	99 40
— 1927 (con impuesto)	83 50	83 70
— — (sin impuesto)	99 80	99 95
— 1929	99 75	99 80
Bonos oro de Tesorería 6 %.	160 50	159 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %.	86 75	86 75
— — 5 %.	97 50	97 50
Hidrográfica del Ebro 6 %.	00 00	99 00
— — 5 %.	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %.	93 50	93 50
— — 5 %.	100 55	100 55
— — 5 ½ %.	104 05	104 05
— — 6 %.	110 25	110 25
Banco de Crédito Local 6 %	95 85	95 85
— 5 1/2 %.	00 00	00 00
— 5 % (Interprovinciales)	83 40	00 00
ACCIONES		
Banco de España	585 00	585 00
— Hispano Americano.	000 00	000 00
— Español de Crédito.	355 00	358 00
— Central	99 00	99 00
Tabacos	229 00	230 00
Duro-Felguera	98 50	00 00
Azucarera	72 25	71 50
Telefónica (preferentes).	109 00	109 00
Norte	470 00	475 00
Alicante	400 00	405 00
Monopolio de Petróleos	125 00	125 00
Petrolillos	46 50	46 50
Hidroeléctrica Española	000 00	228 00
Alberches	99 00	99 00
Explosivos	825 00	847 00
Chades	641 00	638 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar.	00 00	00 00
Alicante 1.ª	308 00	310 00
Norte 1.ª	69 00	69 00
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 %	000 00	000 00
Asturiana de Minas 1919.	00 00	00 00
— — 1920.	00 00	00 00
— — 1926.	00 00	00 00
— — 1929.	00 00	00 00
Ponferrada 6 %.	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	97 00	00 00
Telefónicas 5 ½	00 00	00 00
Francos (París), máximo.	38 15	37 70
— , mínimo.	00 00	00 00
Libras, máximo.	47 30	46 70
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	9 7350	9 6150
— , mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 3150	2 2850
— , mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	51 00	50 35
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.	187 65	185 10
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo.	135 65	134 05
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

Tapicería butacas tresillos
PRECIOS BARATOS
MARIN, BLANCA, 1 Y 3, PRIMERO

DE BARCELONA

	Día 26	Día 27
Interior (partida)	67 25	00 00
Amortizable 1920 (partida).	91 00	90 80
— 1917 — .	00 00	85 80
— 1926 — ..	00 00	100 00
— 1927 (con impuesto).	83 60	83 75
— — (sin impuesto).	99 80	99 75
— 1929	00 00	99 30
Acciones Norte	94 80	94 40
— Alicante	80 30	80 70
— Andaluces	33 50	34 00
Explosivos	166 00	170 00
Chades	643 00	640 00
Petrolillos	9 20	9 30
Telefónicas (preferentes).	108 85	109 00
Obligaciones Norte, 1.ª	68 50	68 65
— — 6 %.	102 75	103 00
— Asturias, 1.ª	66 75	66 75
— Valencianas-Norte.	99 75	100 25
— Alicantes, 1.ª,	65 65	65 25
— — 6 %.	100 75	101 00
— Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	45 00	45 00
— Andaluces, 6 %	76 00	00 00
— Andaluces, 4 ½ por 100 (Bobadillas)	54 00	53 00
— Trasatlántícas, 5 1/2 1925	88 25	00 00
— Trasatlánticas, 6 % 1920	00 00	00 00
— Trasatlánticas, 6 % 1922	00 00	98 00
— Trasatlánticas, 6 % 1926	00 00	00 00
— Surias, 7 %.	102 75	000 00
— , 6 % Bonos	00 00	00 00
Francos (París)	00 00	00 00
Libras,	00 00	00 00
Marcos	0 00	0 00
Dollars	0 00	0 00
Francos suizos	000 00	000 00
— belgas	000 00	000 00
Liras	00 00	00 00
Florines	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO

	Día 27
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.915
Banco de Vizcaya (A)	1.760
Id. (B)	445
F.-C. Santander-Bilbao	600
F.-C. de La Robla	630
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo	»
Hidroeléctrica Española	»
Hidroeléctrica Ibérica	860
Minas del Rif	»
Marítima del Nervión	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	162
Compañía Vasconia	»
Duro Felguera fin marzo	100
Papelera Española	»
Unión Resinera Española	»
Unión Esp.ª de Explosivos fin	857 50
Id. marzo	860
Siderúrgica Mediterráneo	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %.	»
Id. id. 5 %.	»
Electra de Viesgo, 5 %.	»
Id. 6 %.	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1923.	»
Id. 5 % 1915.	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %.	»
Id. 5 %.	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre.	»
Id. 6 %.	»
Constructora Naval, 5 ½ %.	»
Irala-Barri 5 %.	»

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon», «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas. Bicicletas «Diamant», «Ruiz», «Favor». Artículos de sport. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.

Leyendo la Prensa extranjera.

LA POLICIA DEL AIRE Y DE LA TELEFONIA SIN HILOS PODRA LUCHAR PRONTO CON EXITO CONTRA LOS MALHECHORES, LOS ESPIAS Y LOS CONTRABANDISTAS

París.—Con este título publica en "Le Journal" René Sudre el siguiente interesante artículo:

"Todo progreso científico aporta al crimen nuevas facilidades, de las cuales los malhechores se aprovechan contra la sociedad. Los bandidos utilizan los automóviles desde que se sustituyeron los caballos y las bicicletas de los gendarmes por motocicletas. Todavía no es seguro que se haya instalado el teléfono en todos los puestos de Policía de Francia; pero, en cambio, ya hace años que la aviación y la telefonía sin hilos son utilizados por los malhechores. La Policía del aire y la de telefonía sin hilos no ha funcionado seriamente hasta el día por falta de créditos para ello, a pesar de haber sido creada hace ocho años. Posee un Estado Mayor, su jefe de servicio, sus adjuntos, muchachos entusiastas, competentes, los cuales, desde hace tiempo, consumen su actividad en una pequeña oficina de la Seguridad General, ante dos o tres aparatos receptores pasados de moda y de espléndidas fotografías representando el palacio de la radiopolicía alemana. Porque esto es lo que sucede en nuestro país: se tiene a la idea y a los hombres, pero no los medios materiales.

Todo esto va a cambiar, por fin. El director de Seguridad se interesa por el renacimiento científico de su casa, con la aprobación ministerial. Pronto la "Policía del aire y de la telefonía sin hilos" podrá luchar eficazmente contra los criminales de marca, los estafadores, los espías y los perturbadores del orden público.

El primer decreto que reglamenta los puestos radioeléctricos privados es de 24 de noviembre de 1923. El primer decreto que reglamenta la navegación aérea tiene fecha 31 de mayo de 1924.

La extensión que ha tomado últimamente la aviación justifica cumplidamente hoy la vigilancia policíaca, parecida a la que disfrutan los caminos ferroviarios. Las grandes líneas de navegación aérea tienen un tráfico internacional considerable. Entre sus pasajeros se cuentan gentes de las más indeseables, que encuentran así un medio inesperado de escapar a las sospechas y a las persecuciones para refugiarse en el extranjero en el menor espacio de tiempo posible. Existen contrabandistas vulgares que pasan por vía aérea mercancías preciosas sin pagar aduanas. Hay espías que vuelan sobre zonas prohibidas de la defensa nacional. Y, por último, hay simples delincuentes de la circulación aérea que burlan toda acción de la Policía.

Todos los Estados han comenzado a preocuparse de estas cuestiones.

En Italia, por ejemplo, existe una "milicia antiaérea" que puede movilizar más de cien mil hombres, y que está formada en previsión de una guerra.

En Alemania, el servicio de la "Luftpolizei" está admirablemente organizado. Tiene la misión de visar los documentos de identidad de los pilotos y de los pasajeros en los aeródromos, así como sus equipajes. Y una cosa que nos sorprenderá: se ocupa también del control técnico, que examina el estado de funcionamiento de los aparatos, y que está encargado de abrir expedientes cuando sucede algún accidente.

En la Policía del aire al

Precios más baratos que el mes pasado, pero sólo hasta el día 28

Camisas sarga superior, caballero, a	2,75	Ptas.	Trincheras niño, desde	9,00	Ptas.
— popelín, a	2,80	—	Gabanes niño, desde	12,00	—
— popelín, planchadas, desde	4,50	—	Gabanes caballero, modelos novedad, buenos, desde	30,00	—
Cuellos y puños piqué y seda, a	0,25	—	Trajes para niño, modelos elegantes, desde	7,00	—
Pañuelos bolsillo, caballero, desde	0,15	—	Trajes lana, para caballero, desde	30,00	—
Albornoces para baño, desde	10,00	—	Trajes enterizos, Buzos y Monos, a	7,75	—
Toallas felpa, tamaño grande, desde	1,00	—	Trajes mecánico, azules (americana y pantalón), a	7,00	—
Manteles crepé, a	3,60	—	Pantalones para niño, cortos, clases finas, desde	1,80	—
Mantelerías crepé, desde	15,00	—	Pantalones lana, para caballero, desde	4,50	—
Sábanas con vainica, buenas, desde	4,60	—	Opal superior, para combinaciones, metro	0,95	—
Colchas seda, desde	15,00	—			
Trincheras, Plumas e Impermeables, desde	10,00	—			
Trincheras y Plumas señora, desde	14,00	—			

Vichy, calidad extra, para batas, dibujos novedad, los tres metros, pesetas 2,50.

APROVECHE LA OCASION. NO OLVIDE QUE DESPUES TODOS LOS ARTICULOS LE COSTARAN MAS

VENTAS AL CONTADO **Almacenes LA BATALLA** PRECIOS FIJOS MARCADOS

ATARAZANAS, 4 y 6. TELEFONO 26-50.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE HOJALATA LITOGRAFIADA PARA LATAS DE LUBRICANTES

Necesitando adquirir esta Compañía hojalata litografiada para la fabricación de 75.000 latas de lubricantes con destino a su Factoría de Astillero, abre un concurso entre fabricantes nacionales poniendo a su disposición el correspondiente pliego de condiciones y modelo de proposición en la Oficina Central de CAMPSA, departamento de compras, todos los días laborables, de diez a doce, dentro del plazo para la presentación de proposiciones que terminará el 16 de marzo próximo, a las doce del día.

Madrid, 26 de febrero de 1931.—Por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

El consejero delegado,
J. RUIZ VALIENTE

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera.
SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS Y AGRADABLES

1,30 PESETAS CAJA

APARATOS RADIO

CORRIENTE ALTERNA

SIGNALBAU - HUT

Fabricación alemana, con potente altavoz de cuatro polos montado en el interior, excitado eléctricamente, audión de rejilla blindada y reproducción perfecta de discos gramofónicos, completo, con válvulas Tumsgram.

289 PESETAS

ORUETA ABADA, 15 MADRID

SANGRE

PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas

PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del doctor Soivré la forma de Píldoras, porque los roobs, jarabes, elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados, que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así, las **Píldoras depurativas del doctor Soivré** resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la **Pomada del doctor Soivré**, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.—**Venta a 5'50 PESETAS el frasco de píldoras depurativas del doctor Soivré, y a 3 PESETAS el tubo de pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.**

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a oficinas **Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona**, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

CASA ALZOLA

BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solgiander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis sin envío sello. **La Discreta**, Salud, 6. **Madrid**

Cedería representación exclusiva en Santander nuevo asunto espectáculos, patentado, persona solvencia. Dirigirse: Carnet espectáculos, Carretas, 3, Madrid.

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista

CONSULTA DE 3 A 4

Concordia, 19 :: Teléfono 2254

Fábrica de Almadreñas

DE

RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Concurso para la compra de latas litografiadas fabricadas para lubricantes.

Necesitando adquirir esta Compañía 90.000 latas litografiadas de distintos tamaños para sus diversas Factorías, invita a los fabricantes nacionales de esta clase de envases a presentar proposiciones para todo o parte de dicho suministro, en lotes de 5.000 unidades como mínimo y entregas escalonadas, con arreglo al Pliego de Condiciones Técnicas y Administrativas y al Modelo de Proposición, que estarán a disposición de los concursantes todos los días laborables, de diez a doce, en la Oficina Central, Torija, 9, Madrid, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el 16 de marzo próximo, a las doce del día.

Las proposiciones se entregarán en pliego cerrado y lacrado, expresando en el sobre: «Oferta para el concurso de 90.000 latas litografiadas».

Madrid, 26 de febrero de 1931.

Por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.
EL CONSEJERO DELEGADO,
J. Ruiz Valiente.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor **ORCOMA**, 8 de marzo de 1931.
Vapor **ORITA**, 22 de marzo de 1931.
Vapor **REINA DEL PACIFICO**, 12 de abril.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 545'25 (incluídos impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica: "BASTERRECHEA".

COMPANIA DE VAPORES

NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

GUSTO Y DISTINCION. Comprando o reformando su sombrero donde Luis Sánchez, adquiere usted esta nota. Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

GRAN PENSION MODERNA. Hermosas habitaciones. Trato y cocina esmerado. Precios, todo incluído, con vino, 6, 7, 8 pesetas. Puente, 12, tercero.

GABINETES, comedores y toda clase de muebles, muy baratos, Casa Maté, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.

MAQUINAS de coser, vainica, escribir, fonógrafos, en sus más difíciles averías, arregla Martidal, el médico de la pequeña mecánica. Colón, 22.

SE VENDE una pianola, marca "Fischer", seminueva, muy barata. Para informes: paseo de Sánchez de Porrúa, número 13 (hotel), de una a tres.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2199.

MUEBLES. — Armarios luna, barnizados, cien pesetas. Paragüeros, camas, aparadores, gabinetes, comedores. Más barato, nadie. Casa Ríos. Exposición, talleres, San Simón, 3.

LOCALES se arriendan, en Perines. Blanca, 22. "El Louvre".

AUTOMOVIL RECIENTEMENTE MATRICULADO, Sedan, cuatro puertas, seis cilindros, con separación interior, se vende, barato, por ausentarse su dueño. Informes: Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

VENDENSE o arriéndanse, juntas o separadas, dos fincas de 600 y 1.200 carros, aproximados, con casas accesorias, agua potable y abundantes pastos para vacuno y rebaños, proximidad línea Ontaneda. Informes: Señores de Sáenz de Miera, en Corvera de Toranzo.

ULTIMOS DIAS de la grandiosa liquidación de todas las existencias que quedan disponibles "Al todo de Ocasión". Por reforma del local, precios increíbles. Aprovechad la ocasión de encontrar verdaderas gangas.

EN EL PUEBLO DE SOTO, Campóo de Suso, vendo magníficas fincas y casa grande para labrador. Informes: Peláez, practicante, Reinosa.

SE ALQUILA piso sol todo el día, precio económico. Menéndez Pelayo, número 3.

DESEO matrimonio de edad, sin hijos, para cuidar casa en aldea próxima. Informan, esta Administración.

VENDO cachorros, raza policía, legítimos alemanes. Informes, en esta Administración.

¡LABRADORES! — Se vende finca, grande, de labranza; casa con huerta, instalaciones luz, agua; valle Piélagos. Informan esta Administración.

VENDO "Citroen", B 14, doble faetón, perfecto estado. Informarán, José Apraiz, Astillero.

"FIAT" 503, con cuatro ruedas nuevas, buen estado, vendo, muy económico. Verle e informes, Garaje Aracil, Isabel la Católica.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes son los "Mundial". A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

PROPIETARIOS. — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

LOS MUEBLES de mayor gusto, mejor calidad y más económicos, los encontrará visitando la Casa Alzaga, Puerta la Sierra, 2.

SI QUIEREN COMER bien, en Reinosa, visiten el Restaurant Ebro.

PATATAS MANCHEGAS, muy buenas, superiores para la siembra, a 4'50 arroba. Dirigirse a Celestino García, Hotel Comercio, Torrelavega.

CON CALEFACCION y ascensor, se alquilan pisos, ocho habitaciones exteriores, casa nueva, renta 6 y 7 pesetas. Razón: Castelar, 23, portería.

¡YA LLEGO "SERVUS"! Rey de afilar y suavizar hojas afeitar. Véalo en Casa Antonio González, Becedo, 3, Santander. Agente depositario esta provincia, Echevarría, Puente Viesgo.

VENDO casa con establecimiento, con o sin fincas, precio económico, lindante carretera Pámanes. Informes: don Tomás Nozal, en dicho pueblo.

CUARTO amueblado, independiente, con llavín y llave de zaguán, para caballero, 25 pesetas mes. Valbuena, 34, entresuelos.

ALQUILO piso nuevo, buen sol, cuarto baño, luz y gas. Renta ciento veinte pesetas. Informan, Café Ancora, de doce a cinco.

QUEDAN 250.000 METROS cuadrados de espléndidas praderías, próximas estación Orejo (Santander). Escribid a "Pusa", apartado 103, Bilbao.

PISO nuevo, baño, ascensor, siete cincuenta diarias. Lope de Vega, 13.

OFICINA PERICIAL MERCANTIL (filial de la Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo).— Libros atrasados, contabilidades (pregunten condiciones y servicios), formación de balances, examen de libros, quiebras, suspensiones de pagos, liquidación de averías, consultas contables, etc.

SE VENDEN huevos de Castellana negra, para incubar y para el consumo. Informan en esta Administración.

POR REFORMA DE LOCAL, se liquidan todas las existencias, a precios más baratos que en fábrica. Visite nuestros escaparates. Casa Torregrosa, "La Valenciana", Atarazanas, 10 y 12.

SE VENDE una casa, compuesta de planta baja, piso y bohardilla, con seis carros de tierra. "Villa Adela", en Bóo.

ENSEÑANZA de flores artificiales para señoritas, señora andaluza, precios económicos, de tres a cinco tarde. Canalejas, 21, chalet Carlos.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal. Francés, Inglés. Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, cuarto izquierda.

"CITROEN" Trébol, 10 HP., muy bien cerrado, barato, toda prueba. Informan, Alto Miranda, tienda.

MAQUINA de escribir, portable, y dos para coser, "Singer", se venden. Buena ocasión. Colón, 22.

EN CASA particular se desean huéspedes fijos, buenas habitaciones y buen trato, precios económicos. Informarán, Administración.

TRASPASO, por un precio ruinoso, café, comidas y bebidas, con vivienda, por enfermedad de su dueño. Informes: Depósito Pemartín, Méndez Núñez, 19.

VIAJANTES. — Para comer bien, a cinco pesetas pensión, Atarazanas, 19, primero. Deseo fijos al mismo precio. Cuarto baño. Buen trato.

SE VENDE media bodega, en la calle Viñas, 8, próxima a desalquilarse. Informarán en la misma calle, número 3.

SE VENDEN: Sedan, cuatro puertas, 8 HP.; "Citroen", Sedan, cuatro puertas, B-12; "Fiat" 503, cerrado; "Fiat" 501, camioneta. Informes: barbería Madrazo, frente estación.

"ESSEX", seis cilindros, conducción interior, buen estado, se vende, barato. Informarán, Concordia, 10, segundo.

SE NECESITA mujer, de treinta a cuarenta años, y de toda confianza, para cuidar una niña. Deberá estar dispuesta a ir al extranjero. Condiciones y sueldo ventajosos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, "Las Margaritas", Ramón Pelayo, Sardinero.

AUTOMOVILISTAS. — Reparando vuestros radiadores el mejor especialista, tendréis la máxima garantía en perfección, rapidez y economía. Nidos nuevos, todos modelos, en doce horas. Mosterín, Lope Vega, 15.

SASTRE se ofrece, cortador o encargado taller. Desempeñó su cargo en la Casa Ravad, de Barcelona. Escribid a Mariano de la Llana, Hotel La Madrileña", Oviedo.

HIERBA empacada, superior, precio 1'15 arroba. Juan San Román, Beranga.

POR 1.000 PESETAS traspaso carbonería, con carro, jaca y existencias. Buen sitio. Razón, CANTABRICO.

PIANO-PIANOLA, estado nuevo; cien rollos, un musiquero, se vende buenas condiciones. Verle, de once a una y media, Atarazanas, 4, tercero.

HUESPEDES FIJOS, excelente trato y económicamente, Segismundo Moret, 10, tercero izquierda.

HACE FALTA un aprendiz. Alfredo Wünsch, auto-chapista. Soldadura autógena. General Espartero, 14.

GRAMOFONOS Y DISCOS, marca "Odeón", la mejor marca mundial, precios oficiales dispuestos por la fábrica, a pesetas 6, 8, 9, 11, 15 y 17. Siempre las últimas novedades. El disco de la raza, el más potente y el más sonoro. Tableros, 3. Santander.

SE VENDEN veinte mil eucaliptos, en sitio muy próximo a estación de ferrocarril. Informará esta Administración.

"A L F A", para coser y bordar. Máquina impuesta rápidamente por su excelente resultado y esmerada presentación. Construída en España, no tiene competencia en precio. Garantizada diez años. Contado y plazos. Pida catálogo en la exposición, Calderón, 1. Representante, Gregorio Perujo.

LECCIONES DE NAUTICA y preparación para exámenes de capitanes y pilotos. Arturo Menéndez Arias, capitán mercante, calle de San José, número 1, tercero.

POR AUSENCIA, traspaso taller de electricidad, en sitio muy céntrico, buena clientela y muy poca renta. Informes: Burgos, 26, bajo.

ARROYO, SASTRE.— Ex cortador de las Casas Alfonso Díaz y Cimarra, de Madrid. Hechura y forros de traje, desde sesenta pesetas. Faltan buenas oficialas. Ruamayor, 15, primero.

COMPRO mil doscientos metros marisma, al pie carretera. Platón, Bar Piquío.

NIÑA de doce a catorce años se necesita, para recados. Sueldo fijo y propinas. Alameda Primera, 24, piso tercero.

SE DESEA gabinete con pensión, para caballero, solvente, prefiriendo lugar céntrico y primero o segundo piso. Proposiciones, por escrito, a esta Administración, A. M.

SEÑORA estable desea habitaciones sin muebles, buena casa, señora sola, baño, cocina mitad. Contestad, urgente, Cubo, 4, pral. derecha.

SE OFRECE para dependienta de bazar joven con buenos informes, pocas pretensiones. Burgos, 22, primero, oficina.

POR POCO DINERO entrego tienda de comestibles; tiene cabrete que caben seis camas. Paga poca renta. Burgos, 22, primero.

ALQUILO habitación, con o sin amueblar, a persona sola o matrimonio sin hijos. Informes: Peñas Redondas, 6, tercero izquierda.

COMPRARIA casa, con huerta, terreno, distancia ciudad hasta doce kilómetros. Informarán, Administración.

HALLAZGO de perro setter, rojo, grande. Informa. Bonifacio Blanco, Bezana.

GANGA. — Traspaso un bar, con piso, nueve camas, huéspedes fijos, por tener otros negocios. Vendo manubrio 65 martillos, seminuevo, y piano-la eléctrica, todo por mitad de su precio. Informes, esta Administración.

ALPARGATEROS.— Vendo dos máquinas "Moenus", para coser alpargatas de goma, a toda prueba, por mitad de su valor. Emilio Aguilera, Astillero.

M.E.C.D. 2017